FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO -2017

PARA OPTAR EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA

NELLY YSABEL CAYCHO CANCHARIS

ASESOR

MG. HUGO EMILIO GALLEGOS MONTALVO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, MARZO DE 2019

DEDICATORIA

Este proyecto de tesis lo dedico a Dios, quien supo guiarme en la culminación de mi tesis, a mi familia, y en especial a mi mamá quien es mi motivación cada día, me inspira a ser mejor persona y porque siempre creyó en mí.

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como lo es el desarrollo de un proyecto de tesis es inevitable no sentir esa felicidad interior, sin embargo, todo éste trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de grandes personas.

Ante el gran número de personas que de diferentes formas me apoyaron, entre ellos mis profesores, debo agradecer de manera especial a la profesora María Cristina Ramos Toledo, quien siempre me motivó a continuar y mejorar el presente trabajo.

A mi familia, quienes siempre me decían “un esfuerzo más, ya falta poco”, a mis amigos y amigas, que de alguna u otra forma sus consejos eran motivadores, pero sobre todo gracias a Dios, estoy segura que sin Él no hubiera podido culminarlo.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO- 2017

NELLY YSABEL CAYCHO CANCHARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo de estudio determinar la relación que existe entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro. Así mismo se tuvo como instrumento el cuestionario el cual permitió recoger información, teniendo en cuenta las variables de estudio y sus unidades con el propósito de garantizar la confiabilidad y la veracidad de la investigación. El tipo de investigación fue no experimental de diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por algunos colaboradores, los cuales se encuentran laborando en la empresa Asociación ACCDER. Los resultados mostraron un nivel de significancia p=0,028 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva muy alta entre las variables, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación altamente significativa entre aspectos tributarios y capital de trabajo.

Palabras clave: aspectos tributarios, capital de trabajo.

TAX ASPECTS AND WORKING CAPITAL IN THE NON-PROFIT ASSOCIATION ACCDER IN THE DISTRICT OF SAN ISIDRO- 2017

NELLY YSABEL CAYCHO CANCHARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The purpose of this research project is to determine the relationship between tax aspects and working capital in the non-profit association ACCDER in the district of San Isidro. The questionnaire was also used as an instrument, which allowed to collect information, taking into account the study variables and their units with the purpose of guaranteeing the reliability and the veracity of the research. The type of research was non-experimental correlational design. The sample consisted of some collaborators, who are working in the company ACCDER Association. The results showed a level of significance p = 0.028 that is less than 0.05, which means that there is a very high positive correlation between the variables, therefore, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted, determining that it exists a highly significant correlation between tax aspects and working capital.

Keywords: tax aspects, working capital.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación exponemos a la empresa Asociación ACCDER, una Asociación que lleva varios años laborando en hacer diferentes tipos de actividades, siendo una de ellas, asesorías, capacitaciones, talleres para todos los clientes directos de su empresa matriz, Root Capital. Asociación ACCDER es una asociación sin fines de lucro, sin embargo, en los aspectos tributarios, no han sigo exonerados del Impuesto a la Renta, puesto que la exoneración a que se refiere el inciso b) del artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, no ha podido favorecerle la exoneración de impuestos.

En la parte inicial, se presentó la realidad y la situación en el tiempo actual de las asociaciones sin fines de lucro, donde mencionan que cada día aumenta el número de asociaciones, sin embargo, no todas acceden al beneficio de éstas. Seguidamente mencionamos un objetivo general, determinar la relación entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo. Al mismo tiempo definí cada una de mis variables por medio de autores que señalan el concepto de cada una de ellas.

Planteé mis hipótesis señalando que había una relación significativa entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER y para su verificación apliqué un instrumento que fue un cuestionario, el cual me facilitó a obtener los resultados y a partir de ello realizar mis conclusiones.

Los resultados mostraron un nivel de significancia p=0,028 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva muy alta entre las variables, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación altamente significativa entre aspectos tributarios y capital de trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Problema de la investigación. 15

1.1 Realidad problemática 15

1.2 Justificación e importancia de la investigación..... 16

1.3 Objetivos de la investigación 18

1.4 Limitaciones de la investigación……...20

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2. Marco teórico. 21

2.1 Antecedentes de estudio 21

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado 24

2.2.1 Aspectos Tributarios. 24

2.2.2 Capital de Trabajo..... 29

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada..... 34

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓLICO

3. Marco metodológico..... 38

3.1 Tipo y diseño de investigación 38

3.1.1 Tipo de investigación 38

3.1.2 Diseño de Investigación. 39

3.2 Población y muestra 40

3.2.1 Población. 40

3.2.2 Muestra….. 40

3.3 Hipótesis 41
3.3.1 Hipótesis general. 41
3.3.2 Hipótesis específicas. 41
3.4 Variables - Operacionalización 42
3.5 Métodos y técnicas de investigación. 46
3.6 Descripción de los instrumentos utilizados. 46
3.7 Análisis estadísticos e interpretación de los datos. 47
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS
4. Análisis e interpretación de los resultados. 49
4.1 Análisis de fiabilidad de las variables 49
4.1.1 Validez de Instrumentos. 49
4.1.2 Análisis de Fiabilidad 50
4.2 Resultados descriptivos de las variables 52
4.2.1 Resultados de la Encuesta. 52
4.2.2 Resultados descriptivos de las variables. 88
4.2.3 Resultados descriptivos de las dimensiones. 90
4.1.1 Resultados descriptivos de las variables relacionadas. 96
4.3 Contrastación de Hipótesis 97
4.3.1 Prueba de normalidad. 97
4.3.2 Procedimientos correlacionales. 97
CAPÍTULO V DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
5. Discusiones, conclusiones y recomendaciones 105
5.1 Discusiones 105
5.2 Conclusiones 106
5.3 Recomendaciones 107
REFERENCIAS
ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Población: colaboradores de la empresa Asociación Accder
Tabla 2 Muestra: área de contabilidad, riesgos, finanzas y créditos de la empresa Asociación Accder
Tabla 3 Operacionalización de la variable aspectos tributarios.
Tabla 4 Operacionalización de la variable capital de trabajo.
Tabla 5 Resultados de la validación del cuestionario aspectos tributarios.
Tabla 6 Resultados de la validación del cuestionario de capital de trabajo
Tabla 7 Fiabilidad del instrumento de la variable aspectos tributarios
Tabla 8 Fiabilidad del instrumento de la variable capital de trabajo
Tabla 9 La empresa realiza pagos a cuenta sobre el impuesto a la renta
Tabla 10 La empresa considera que los pagos a cuenta podrán ser un beneficio a futuro, de impuesto a la renta
Tabla 11 Los Gastos Deducibles Cumplen Los Requisitos Exigidos Por La Ley Del Impuesto A La Renta
Tabla 12 La empresa presenta gastos que han sido observados por sunat para su deducibilidad
Tabla 13 La empresa cuenta con ingresos gravados que facilitan el pago de impuesto a la renta
Tabla 14 Los ingresos como fondos que posee la asociación son considerados ingresos gravados
Tabla 15 Los servicios inafectos generan un beneficio a la empresa por no incluir el impuesto general a las ventas
Tabla 16 La empresa genera ingresos inafectos del impuesto general a las ventas
Tabla 17 Los servicios afectos no generan un beneficio a la empresa por incluir el impuesto general a las ventas
Tabla 18 Los servicios afectos no generan un saldo a favor del impuesto general a las ventas
Tabla 19 La empresa genera crédito fiscal que resulta ser un acumulativo para el impuesto general las ventas

Tabla 20 El crédito fiscal de las compras generalmente es mayor que el débito fiscal
Tabla 21 La empresa lleva los libros contables conforme lo exigido por ley
Tabla 22 La empresa ha tenido sanciones por parte de Sunat respecto a los libros contables
Tabla 23 La empresa presenta oportunamente sus declaraciones anuales
Tabla 24 La empresa ha obtenido sanciones por omisiones en la presentación de declaraciones tributarias
Tabla 25 La empresa cumple con el pago de las obligaciones dentro de los plazos establecidos para evitar una infracción tributaria
Tabla 26 La infracción tributaria menos reciente que ha tenido la empresa ha sido no pagar dentro de los plazos establecidos
Tabla 27 La empresa puede ser perjudicada en sus activos circulantes si no hay la suficiente liquidez
Tabla 28 La empresa no presenta problemas de liquidez, de tal manera siempre cuenta con activos circulantes
Tabla 29 Los activos circulantes se ven perjudicados cuando aumentan las cuentas por cobrar
Tabla 30 Cuando la empresa aumenta sus activos circulantes, también aumentan los pendientes de cuentas por cobrar
Tabla 31 La empresa utiliza el crédito tributario en la declaración del siguiente mes
Tabla 32 La empresa registra los créditos tributarios en el estado de situación financiera
Tabla 33 Los pasivos por pagar de la empresa son cancelados a corto plazo
Tabla 34 La empresa realiza pagos a proveedores a corto plazo
Tabla 35 La empresa cumple puntualmente con el pago de las remuneraciones mensuales
Tabla 36 Los pasivos de corto plazo de la empresa han sufrido algún tipo de inconvenientes por realizar pagos de sueldos a sus trabajadores
Tabla 37 La empresa registra los impuestos por pagar como un pasivo a corto plazo
Tabla 38 Los impuestos por pagar son cancelados a corto plazo

Tabla 39 Los gastos de arrendamiento generan la transformación del capital de trabajo
Tabla 40 La empresa genera gran desembolso de dinero en gastos por alquileres
Tabla 41 La adquisición de activos fijos genera en la empresa la transformación del capital de trabajo
Tabla 42 La constante adquisición de activos fijos genera que la transformación del capital de trabajo perjudique a la empresa financieramente
Tabla 43 La empresa está preparada económicamente para efectuar pagos por indemnizaciones laborales
Tabla 44 La empresa se ve afectada financieramente por pagos de indemnizaciones laborales
Tabla 45 Análisis descriptivo de la variable aspectos tributarios
Tabla 46 Análisis descriptivo de la variable capital de trabajo
Tabla 47 Análisis descriptivo de la dimensión impuesto a la renta
Tabla 48 Análisis descriptivo de la dimensión impuesto general a las ventas
Tabla 49 Análisis descriptivo de la dimensión infracciones tributarias
Tabla 50 Análisis descriptivo de la dimensión activos circulantes
Tabla 51 Análisis descriptivos de la dimensión pasivos a corto plazo
Tabla 52 Análisis descriptivo de la dimensión transformación de capital de trabajo
Tabla 53 Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre aspectos tributarios y capital de trabajo
Tabla 54 Resultados de correlación entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo
Tabla 55 Resultados de correlación entre el impuesto a la renta y los activos circulantes
Tabla 56 Resultados de correlación entre el impuesto general a las ventas y los pasivos a corto plazo
Tabla 57 Resultados de correlación infracciones tributarias y transformación del capital de trabajo

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Representación gráfica de tipo y diseño de investigación
Figura 2 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°1
Figura 3 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°2
Figura 4 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°3
Figura 5 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°4
Figura 6 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°5
Figura 7 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°6
Figura 8 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°7
Figura 9 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°8
Figura 10 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°9
Figura 11 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°10
Figura 12 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°11
Figura 13 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°12
Figura 14 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°13
Figura 15 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°14
Figura 16 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°15
Figura 17 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°16
Figura 18 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°17
Figura 19 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°18
Figura 20 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°19
Figura 21 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°20
Figura 22 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°21
Figura 23 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°22
Figura 24 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°23
Figura 25 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°24
Figura 26 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°25
Figura 27 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°26
Figura 28 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°27
Figura 29 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°28
Figura 30 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°29
Figura 31 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°30

Figura 32 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°31
Figura 33 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°32
Figura 34 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°33
Figura 35 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°34
Figura 36 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°35
Figura 37 Resultado y representación gráfica de la pregunta n°36
Figura 38 Análisis descriptivo de la variable aspectos tributarios
Figura 39 Análisis descriptivo de la variable capital de trabajo
Figura 40 Análisis descriptivo de la dimensión impuesto a la renta
Figura 41 Análisis descriptivo de la dimensión impuesto general a las ventas
Figura 42 Análisis descriptivo de la dimensión infracciones tributarias
Figura 43 Análisis descriptivo de la dimensión activos circulantes
Figura 44 Análisis descriptivos de la dimensión pasivos a corto plazo
Figura 45 Análisis descriptivo de la dimensión transformación de capital de trabajo
Figura 46 Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre aspectos tributarios y capital de trabajo
Figura 47 Diagrama de dispersión

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Problema de la investigación.

1.1 Realidad problemática

La industria de medios tradicionales que busca sobrevivir en el mundo digital puede mirar al mundo sin fines de lucro para encontrar nuevas soluciones, según Ford y Pundyk (2017) autores de este artículo de opinión. Las compañías de medios con fines de lucro pueden aprender de ellas, si están dispuestas a colaborar de manera no convencional. Esto se ve reflejado en la actualidad a nivel mundial.

Actualmente en el Perú, se ha visto el aumento constante de creación de asociaciones sin fines de lucro con la finalidad de liberarse de obligaciones tributarias o para desviar rentas u obtener créditos o deducciones que no son permitidas en los regímenes generales. Lo cual hace una señal que la SUNAT hace una estricta evaluación para que una asociación sin fines de lucro pueda proceder a los beneficios que le son otorgados.

En Lima podemos ver cómo han ido aumentando la creación de empresas en tanto sociedades mercantiles como asociaciones sin fines de lucro.

Ajeno a ello, podemos mencionar a Asociación ACCDER, una Asociación que lleva varios años laborando en hacer diferentes tipos de actividades, siendo una de ellas, asesorías, capacitaciones, talleres para todos los clientes directos de su empresa matriz, Root Capital. Asociación ACCDER es una asociación sin fines de lucro, sin embargo, en los aspectos tributarios, no han sigo exonerados del Impuesto a la Renta, puesto que la exoneración a que se refiere el inciso b) del artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, no ha podido favorecerle la exoneración de impuestos. Cabe mencionar que si se realizara la exoneración de dicho impuesto, al ya no realizar el pago de éste tributo, generaría que la empresa disponga de ese dinero en otras actividades o le den otro tipo de destino al dinero que no se utilizaría en el pago de dicho tributo.

Por lo tanto para evitar el pronóstico detallado, como estudiante de contabilidad de 10mo. Ciclo de la Universidad Autónoma del Perú, se ha previsto que a través de este proyecto titulado Aspectos Tributarios y el Capital de

Trabajo en la Asociación sin fines de lucro ACCDER del distrito de San Isidro-2017, cuyo propósito es incentivar y motivar a que la empresa Asociación ACCDER pueda ser exonerados del pago de impuestos mediante la ley que estipula a las asociaciones sin fines de lucro, de tal modo que resulte un beneficio para la empresa.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

El presente proyecto de investigación se justifica porque abordará una situación problemática, las cuales se pretende dar a conocer que los aspectos tributarios se relacionan significativamente en el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017. Así mismo tiene como objetivo determinar la relación que existe entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017., la cual les permitirá aportar conocimientos innovadores a la empresa Asociación ACCDER, a la sociedad peruana y a la comunidad; para que tomen como base y referencia hacia la aplicación, atribución y solución de complicaciones futuras similares a las que se presentan; los beneficiarios directos del presente proyecto de investigación será la empresa Asociación ACCDER, distrito de San Isidro, a la comunidad peruana y a otros investigadores

Para revisar esta investigación, se ha tomado en cuenta teorías científicas que sustentan, dan soporte y confiabilidad, considerando el autor Quiñones para la variable “Aspectos Tributarios” y Dumrauf para la variable “Capital de Trabajo”.

A continuación, presentaremos justificaciones específicas para dar a conocer la importancia de la misma:

Justificación legal.

El proyecto de investigación se justifica legalmente en normas contables, normas tributarias, decretos, leyes y principios contables de los cuales tendrán

coherencia y relación con las variables de investigación. A continuación, citaremos lo mencionado.

- El Art. 2º inciso 13 de la Constitución Política del Perú hace mención del reconocimiento sobre el derecho que tiene toda persona para poder asociarse y constituir fundaciones.
- El inciso b) del artículo 19° de la LIR, hace mención de quienes encuentran exoneradas del Impuesto a la Renta
- El Código Tributario.
- NIC 12 Impuesto a las ganancias

Justificación teórica.

El presente proyecto de investigación se justifica teóricamente, porque se sustenta de dos autores principales para la confiabilidad y validez, se toma en cuenta sustentos teóricos y científicos para cada variable de investigación, las cuales se mencionarán a continuación:

Para la variable independiente, el autor Quiñones quien habla acerca de los aspectos tributarios. Para la variable dependiente Dumrauf quien habla acerca del capital de trabajo. Así mismo se justifica teóricamente porque aportará conocimiento innovador que permitan resolver la situación problemática descrita.

Justificación metodológica.

Debemos señalar que el proyecto de investigación presentada tiene como diseño metodológico la investigación cuantitativa, de diseño correlacional. Así mismo se aplicará un instrumento de investigación para recoger información que nos permita contrastar la realidad con la teoría, para ello se aplicará la encuesta.

Justificación práctica.

Para finalizar el proyecto Aspectos tributarios y el Capital de Trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017, se justifica en la práctica dado que en un presente o futuro inmediato se pueda aplicar para resolver problemas; esto quiere decir que es una investigación aplicada que servirá como base a otros investigadores por la investigación contextual.

Importancia.

El proyecto de investigación que se presenta es importante porque va a favorecer y aportar nuevos conocimientos a la comunidad científica en relación a la carrera profesional de Contabilidad entre ellas tributación, así mismo permitirá que otros investigadores, universitarios tenga como base y referente para mejorar y profundizar esta investigación, por lo tanto, se señala que permitirá resolver una situación problemática del contexto real.

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivos generales.

Determinar la relación que existe entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Objetivos específicos.

Analizar la relación del impuesto a la renta y los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Establecer la relación del impuesto general a las ventas y los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Identificar la relación de las infracciones tributarias y la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

1.4 Limitaciones de la investigación.

Todo trabajo de investigación va a presentar dificultades, limitaciones a la hora de elaborar e investigar, por lo que el presente proyecto no se escapa de esta situación. A continuación, describiremos las limitaciones que se presentan y cómo cada una de ellas se fueron superando:

- **Limitación de recurso económico**

Montos elevados al momento de adquirir libros actualizados relacionados a aspectos tributarios en asociaciones sin fines de lucro y capital de trabajo, sin embargo, se pudo superar esta dificultad acudiendo a las bibliotecas virtuales. Finalmente se dio solución a todo percance relacionado al factor económico.

- **Limitación espacial**

Escasez bibliográfica en librerías, y en la biblioteca de la Universidad Autónoma del Perú, en su mayoría los libros se encuentran desactualizados, sin embargo, se acudió a las fuentes virtuales, ya que es de fácil acceso. De esta manera se dio solución a este percance.

- **Limitación de tiempo**

El investigador carecía de tiempo por la naturaleza del trabajo, hecho que dificultó para poder realizar investigaciones más profundas; sin embargo, se tuvo en cuenta los fines de semana para acudir a buscar información avanzada mediante las fuentes virtuales, por razones de tiempo no se pudo contar con asesoría directa, no obstante gracias a los medios tecnológicos se pudo contactar con la asesoría referente al tema.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. Marco teórico.

2.1 Antecedentes de estudio

Internacionales

Arriaga (2015) en su tesis Tratamiento Contable y Tributario para Instituciones sin fines de lucro, realizada en la "Universidad de Guayaquil", cuyo objetivo general fue evaluar Crear un tratamiento contable, tributario para guiar a las instituciones sin fines de lucro, desarrollado con una investigación Correlacional descriptiva, con uso de técnicas para recoger información encuesta. Línea de investigación Tributación, esta investigación concluye a:

Según la hipótesis planteada "Las sociedades sin fines de lucro no cumplen con las normativas contables y tributarias"; se llega a la conclusión que se cumple pues así se demuestra en el capítulo cuatro; según las estadísticas emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria donde indica que 16 instituciones han sido sancionadas por incumplir por las normas legales vigentes y entre las principales sanciones hay 12 entidades liquidadas, 2 en proceso de liquidación y 2 intervenidas.

Mendoza, Sánchez y Borja (2012) en su tesis Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que se dedican a otorgar financiamiento, realizada en la "Universidad de El Salvador", cuyo objetivo general fue Establecer el tratamiento tributario y contable de las operaciones que desarrollan las Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, dedicadas a otorgar financiamiento. Línea de investigación Tributación, esta investigación concluye a:

La elaboración de una herramienta que englobe los aspectos tributarios aplicables a las Instituciones que se dedican a otorgar financiamiento

ayudará a los contadores a que puedan realizar los cambios adecuados en los aspectos contables y tributarios para no caer en sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Mauricio (2008) en su tesis Aspectos Tributarios y Contables en el funcionamiento de entidades no lucrativas, realizada en la “Universidad de San Carlos de Guatemala”, Línea de Investigación: Tributación, ésta investigación concluye a:

Las entidades no lucrativas han surgido como una opción de ayuda al progreso del país, al realizar actividades de interés público, a pesar de no ser entidades gubernamentales, su actividad está regulada en la Constitución Política de la República de Guatemala, al reconocer el derecho a la libre asociación. Pueden constituirse como organizaciones no gubernamentales, asociaciones o fundaciones, según sea el campo de aplicación y la actividad que vayan a desempeñar.

Nacionales

Saucedo y Oyola (2014) en su tesis La Administración del Capital de Trabajo y su influencia en la Rentabilidad del club Deportivo ABC S.A. – Chiclayo, en los períodos 2012 – 2013 realizada en la "Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo”, cuyo objetivo general fue evaluar la Administración del Capital de Trabajo y su influencia en la Rentabilidad del Club Deportivo ABC SA durante el período 2012 – 2013, desarrollado con una investigación explicativa causal descriptiva, con uso de técnicas para recoger información encuesta. Línea de investigación Finanzas, esta investigación concluye a:

Referente al análisis de la información financiera, la empresa durante el período 2012 muestra una liquidez bastante deficiente debido a la falta de

control y gestión en las entradas y salidas de recursos líquidos de la empresa, conllevando a contraer obligaciones a largo plazo con empresas vinculadas, ocasionando estrangulamiento financiero, afectando directamente la solvencia del Club. Sin embargo, para el período 2013 gracias a la a la gestión realizada por la gerencia, cerró negociaciones con Deporte TV logrando mayores entradas de dinero, también se independizo financieramente y mejoró la rentabilidad esperada por parte de los accionistas.

De la Cruz (2013) en su tesis El IGV y el Capital de Trabajo de la pequeña empresa en la provincia de Huaura 2013, realizada en la "Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión", cuyo objetivo general fue, Determinar la relación del IGV con el Capital de Trabajo de la Pequeña Empresa en la Provincia de Huaura 2013, desarrollado con una investigación correlacional descriptiva, con uso de técnicas para recoger información encuesta. Línea de investigación Tributación, esta investigación concluye a:

Se ha evidenciado una débil relación entre las operaciones comerciales y el pasivo corriente por lo que podemos recomendar que si existiera liquidez se realicen inversiones en existencias de lo contrario se estaría demostrando que los créditos obtenidos son de largo plazo recomendando revisar y reconocer si la carga financiera justifica la periodicidad de las obligaciones.

Flores (2013) en su tesis Los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta y su incidencia en el Capital de Trabajo y la Rentabilidad de la Empresa de Transporte Internacional Sur Oriente S.C.R.L. periodos 2013 – 2014 realizada en la "Universidad Nacional del Altiplano", cuyo objetivo general fue, Evaluar el pago a cuenta del impuesto a la renta y su incidencia en el capital de trabajo y la rentabilidad de la empresa de Transporte Internacional Sur Oriente, periodos 2013- 2014, desarrollado con una investigación explicativa causal descriptiva, con uso de técnicas para recoger información encuesta. Línea de investigación Tributación, esta investigación concluye a:

Los pagos a cuenta del impuesto a la Renta que la empresa SUR ORIENTE S. R. Ltda., pago mensualmente afectaron hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, con mayor urgencia en el 2013, así como para cubrir sus gastos operativos, y por ende entorpecer en el crecimiento y expansión empresarial, Estos resultados han servido para confirmar nuestra hipótesis.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

Definido el planteamiento del problema y determinado los objetivos que precisan los fines de la presente investigación, es necesario establecer los aspectos teóricos que sustentan el estudio en cuestión. Considerando lo antes expuesto, en este capítulo se muestran las bases de algunas teorías.

2.2.1 Aspectos Tributarios.

En nuestro país a las Asociaciones sin fines de lucro, en relación a los diversos impuestos, incluidos tanto el Código Tributario, en el Arancel de Aduanas y en la ley General de Exoneraciones, la cual señala las personas e instituciones a quienes se perdona o excluye de cumplir con algunos o todos los impuestos vigentes en el país. Para lo cual señalamos como principales en nuestro país, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e infracciones tributarias. (Quiñones, 2002, p. 11).

Las asociaciones sin fines de lucro reciben un trato diferenciado en nuestro ordenamiento tributario con relación a otro tipo de contribuyentes, sustentado en el hecho que las mismas no ejercen actividad empresarial y dada la función social que desempeñan necesitan de la realización de actividades que les permitan sostenerse para proceder a la consecución de sus fines". Las mismas que a continuación se verán reflejadas en el impuesto a la renta, impuesto general a las ventas e infracciones

tributarias. (Plan Contable General Empresarial Aplicación por sectores - Asociaciones sin fines de Lucro, 2010, p. 3).

Bravo (2008) señaló:

> Desde el punto de vista del derecho tributario, cabe destacar las siguientes cuestiones relacionadas con el contrato de corretaje:
>
> 1. El ejercicio habitual del corretaje comercial convierte al sujeto que lo realiza en comerciante, obligado a llevar libros de contabilidad.
>
> 2. Como se destacó, el corredor profesional debe llevar en sus libros de contabilidad referencia de los negocios en que interviene, con el detalle ya expresado.
>
> 3. El ingreso constitutivo de renta que recibe el corredor se denomina "comisión". (p. 383)

Elementos de estudio de Aspectos Tributarios.

2.2.1.1 Impuesto a la Renta.

Álvarez (1998) señaló que "el impuesto afecta a las rentas de trabajo, empresariales y de capital o inversiones, ya que las ganancias de capital o patrimoniales son objeto de tributación independiente" (p. 60).

> Es importante destacar que el Impuesto Sobre la Renta es un costo al que están sujetas las entidades económicas con ingresos gravables, y que su registro contable también queda sujeto a que se identifique con los ingresos del ejercicio social en que se originó (Sánchez, 2006, p. 185).

2.2.1.1.1 Pagos a cuenta.

Fernández (2007) señaló que “consiste en satisfacer un importe a la Administración tributaria, bien por el propio contribuyente obligado a realizar

pagos fraccionados, o bien por un tercer, ya sea en concepto de retenedor o de obligado a realizar ingresos a cuenta” (p. 229).

Se trata de un mecanismo a través del cual se anticipan cantidades (por establecerlo así la ley) durante el período impositivo, a cuenta del importe final a ingresar por el tributo correspondiente, del que se deducirán los pagos a cuenta realizados o soportados.

2.2.1.1.2 Gastos deducibles.

Bravo (2018) mencionó que "en general son deducibles las adquisiciones gravadas de bienes de uso, servicios y gastos generales" (p. 10).

2.2.1.1.3 Ingresos gravados.

Martínez (2005) señaló:

> Si el contribuyente realiza actividades gravadas, por la Ley del IVA, actividades por las que, enajena bienes, presta servicios, u otorga uso o goce temporal de bienes, y cobra el impuesto al valor agregado trasladado, simultáneamente lleve a cabo las actividades mencionadas, pero no cobre el IVA por disposiciones que marque la Ley de IVA. (p. 135)

2.2.1.2 Impuesto General a las Ventas.

Bravo (2018) indicó:

> De conformidad con los dispuesto en el artículo 9 del Decreto Legislativo Nro. 821 Ley del IGV, la calidad de sujeto pasivo (contribuyente) del Impuesto General a las Ventas es atribuible a las personas naturales o jurídicas que realicen operaciones comprendidas dentro del ámbito de aplicación del Impuesto, en clara alusión a las personas que realizan

actividad empresarial, por la cual se perciben rentas de la tercera categoría para efectos del Impuesto a la Renta.

Beltrán y Cueva (2007) señaló que "el IGV se calcula sobre el valor que la empresa agrega a los insumos que adquiere para la producción. Por esa razón existe un desfase entre el momento de su generación y el de su pago efectivo que amerita un cuidadoso del mismo" (p. 363).

2.2.1.2.1 Servicios Inafectos

Bravo (2018) señaló que "aquel que hubiera prestado servicios inafectos, no tenía derecho ni al crédito fiscal, ni a algún tipo de mecanismo restituido de los impuestos que hubiera pagado en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su actividad empresarial" (p. 28).

2.2.1.2.2 Servicios Afectos.

Gana (1979) señaló:

> Los contribuyentes afectos al impuesto al valor agregado, con excepción de los señalados en el párrafo 7° del Título II, deberán abrir cuentas especiales en sus contabilidades para registrar separadamente el monto de compras netas, de ventas netas, importaciones, exportaciones, prestaciones de servicios netos y utilización de servicios netos, tanto afectos como exentos; de los impuestos recargados o incluidos, facturas, liquidaciones, boletas, notas de crédito y débito recibidas o enviadas, sean o no susceptibles de ser rebajados como créditos. (p. 403)

2.2.1.2.3 Crédito Fiscal.

Rescia (1995) señaló que "el desconocimiento del crédito fiscal por motivos no señalados expresamente en la ley significa una alteración en la naturaleza del tributo convirtiéndolo en uno de tipo acumulativo" (p. 230).

2.2.1.3 Infracciones Tributarias.

Barrera (2005) señaló:

> Constituye infracción tributaria, toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias sustantivas o adjetivas sancionadas con pena establecida con anterioridad a esta acción u omisión.
>
> Nuestra legislación, bajo el término ilícito o infracción, encierra todas las in-conductas presentes en el campo tributario. Los criterios de diferenciación entre éstas, no son unísonos, pues, dependen en gran medida, de la naturaleza dada a las infracciones tributarias. (p. 25)

Infracción es sinónimo de violación de una norma tributaria, que lleva solo sanción pecuniaria o civil. Sin embargo, se la emplea de un modo genérico comprendido además al delito tributario.

Delito tributario, en cambio, es toda acción u omisión dolosa destinada a eludir el cumplimiento de una obligación tributaria penada por la ley, sancionada con pena corporal.

Las infracciones tributarias consisten en la violación, desobediencia o incumplimiento por parte del contribuyente, de las obligaciones o deberes que le impone la ley impositiva. (Radovic, 1994, p. 55).

2.2.1.3.1 Llevado de libros contables.

Los libros y registros deben ser legalizados antes de su uso, incluso cuando sean llevados en hojas sueltas o continuas.

Para la legalización del segundo y siguientes libros y registros, de una misma denominación, se deberá tener en cuenta:

Tratándose de libros o registros llevados en forma manual, se acredita que se ha concluido con el anterior, con la presentación del libro o registro anterior concluido o fotocopia legalizada por notario del folio donde conste la legalización y del último folio del mencionado libro o registro.

Tratándose de libros o registros que se lleven utilizando hojas sueltas o continuas, se deberá presentar el último folio legalizado por notario del libro o registro anterior.

Tratándose de libros y registros perdidos o destruidos por siniestro, asalto u otros, se deberá presentar la comunicación que se ha establecido para ese efecto. (SUNAT, 2018).

2.2.1.3.2 Declaraciones.

Torres (2016) señaló:

> Si a la fecha no has cumplido con la presentación de tu declaración jurada anual o realizaste la presentación fuera de plazo establecido, haz cometido la infracción tributaria tipificada en el numeral 1) del artículo 176 del código tributario: No presentar las declaraciones que contengan la determinación de deuda tributaria dentro de los plazos establecidos. (p. 34).

2.2.1.3.3 Otras obligaciones tributarias.

> Las obligaciones formales vinculadas a otras obligaciones tributarias de otras personas o entidades, las obligaciones de conservación y suministro de información previstas en los párrafos d), e) y f) del apartado 2 del artículo 29 de esta ley deberán cumplirse en el plazo previsto en la normativa mercantil o en el plazo de exigencia de sus propias obligaciones formales al que se refiere el apartado anterior, si este último fuese superior. (Huesca, 2007, p. 437).

2.2.2 Capital de Trabajo.

El capital de trabajo representa la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos de corto plazo. La compañía “opera” en el corto plazo, comprando

inventarios que transforma o no y luego vende a sus clientes con un margen de ganancia. En ese proceso inter vienen una serie de activos de trabajo como el dinero en efectivo, los inventarios y los créditos que la firma concede a sus clientes. De la misma forma que la compañía otorga crédito a sus clientes por sus ventas, cuando compra inventarios obtiene financiamiento de sus proveedores.

También la empresa mantiene deudas de corto plazo con el fisco y, a veces, también deudas bancarias. El resultado de ese proceso determina un saldo que es el capital de trabajo.

El capital de trabajo está en permanente transformación, cuando la firma compra bienes, los transforma y luego los vende con un margen de ganancia. En general, el crecimiento del capital de trabajo suele ser interpretado como un indicador positivo. (Dumrauf, 2010, p. 35).

> Cuando los contadores usan el término capital de trabajo, por lo general se refieren al capital de trabajo neto, que es la diferencia entre el activo y el pasivo circulantes. Es una medida del grado en que las empresas están protegidas contra problemas de liquidez. Sin embargo, desde un punto de vista administrativo, no tiene mucho sentido tratar de manejar una diferencia neta entre el activo y el pasivo circulantes, sobre todo cuando dicha diferencia varía de manera continua. (Van y Wachowicz, 2002, p.210).

> La administración del capital de trabajo se centra en dos preguntas fundamentales: 1) ¿cuánto se requiere para todas las cuentas y cuánto para cada una en particular? 2) ¿cómo debería financiarse? Una buena administración no se limita al aspecto financiero. En efecto, las ideas para mejorarla surgen a menudo de otras disciplinas. (Ehrhardt y Brigham, 2007, p. 521).

Elementos de estudio de Capital de Trabajo.

2.2.2.1 Activos circulantes.

Gitman (2003) señaló:

> Representan la porción de inversión que circula de una forma a otra en el conducto ordinario de negocios. Esta idea comprende la transición recurrente del efectivo a inventarios, a cuentas por cobrar y nuevamente a efectivo. Como sustitutos de efectivo, los valores negociables se consideran parte del Capital de Trabajo. (p. 493).

Carlberg (2003) señaló:

> Estos consisten principalmente de efectivo y de sus equivalentes. Los fondos invertidos en estos tipos de activos no contribuyen demasiado y de manera activa a la generación de la utilidad operativa. Por lo tanto, desde el punto de vista de los accionistas y de la administración, una razón de circulantes que es muy alta significa que los activos de la empresa no están siendo aprovechados al máximo. (p.169).

2.2.2.1.1 Liquidez.

Rubio (2007) señaló:

> El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir lo activos líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo. (p.16).

2.2.2.1.2 Cuentas por cobrar.

Meza (2007) señaló:

> Las cuentas por cobrar son importes que adeudan terceras personas a la empresa. Existen cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de la empresa y existen cuentas por cobrar que no corresponden a las operaciones de la empresa. Las cuentas por cobrar que no provienen de las operaciones del negocio se derivan de diversas transacciones como son los préstamos a empleados y anticipos a empleados que da la empresa, entre otros. (p.63).

2.2.2.1.3 Créditos tributarios.

Homenaje a Luis Rojo Ajuria: escritos jurídicos (2002) sostiene que "forma parte de la masa pasiva de la quiebra, aunque revisten algunas peculiaridades que no pueden despreciarse si se pretende lograr un correcto discernimiento del problema" (p. 1225).

2.2.2.2 Pasivos de corto plazo.

> Los pasivos a corto plazo son deudas que se deben pagar en efectivo, ya sea con mercancía o con servicios, en el plazo de un año o dentro del ciclo de operación de la empresa, si dicho ciclo es mayor a un año. Las cuentas por pagar, los documentos por pagar dentro del año, los salarios por pagar, los ingresos no devengados y el interés por pagar que se debe sobre documentos por pagar son pasivos a corto plazo. (Horngren, Harrison y Bamber, 2003, p. 139).

Carlberg (2003) sostiene que "los pasivos de corto plazo son obligaciones que debe cumplir durante el mismo periodo que definen sus activos. Los pagarés, las cuentas por pagar y los salarios ejemplifican los pasivos a corto plazo" (p. 112)

2.2.2.2.1 Cuentas por pagar.

Gitman (2003) señaló:

> Las cuentas por pagar son fuentes de financiamiento a corto plazo espontáneas y caratas. Se deben pagar lo más tarde posibles sin dañar la calificación de crédito de la empresa. Esta estrategia reducirá la inversión requerida en activos operativos de la empresa. (p. 548)

2.2.2.2.2 Remuneraciones por pagar.

Concha (2004) sostiene "esta cuenta incluye todas las obligaciones vigentes que la empresa tiene con sus trabajadores, tales como sueldos o salarios, vacaciones, sobretiempos y gratificaciones, entre otras" (p. 58)

2.2.2.2.3 Impuestos por pagar.

Guerrero (2000) señaló "impuestos por pagar, registra el importe de los impuestos de pago a cargo de las empresas como son Impuesto sobre la Renta" (p. 100)

2.2.2.3 Transformación del capital de trabajo.

Moreno (2018) señaló "se puede definir como el tiempo promedio que transcurre entre la adquisición de materiales y servicios, su transformación, su venta y finalmente su recuperación convertida en efectivo" (p. 476).

Bauman (2012) señaló:

> La mayoría de los Estados nación hoy abocados a la transformación del capital y el trabajo en mercancía se encuentran en déficit de energía y de recursos, difícil resultante de la exposición de los capitales locales a la

durísima competencia generada por la globalización del capital de trabajo. (p.9).

2.2.2.3.1 Alquileres.

Grande (2002) señaló:

> De los gastos pagados por alquileres el que realmente interesa es el concepto "alquileres o re alquileres", por varios motivos. El primero es porque constituye desembolsos o pagos por parte de los inquilinos. Además, otros alquileres imputados no se corresponden con cantidades pagadas, sino con valoraciones sobre hipotecas cuantías de alquileres. (p. 122).

2.2.2.3.2 Activos fijos.

Guzmán y Romero (2002) señaló:

Los activos fijos tienen en esencia dos características básicas. Son bienes y derechos de la empresa con carácter de permanencia y están relacionados con el objeto social del negocio; es decir, con la razón de ser del ente económico estudiado. (p. 68)

2.2.2.3.3 Indemnizaciones laborales.

Vivanco (1994) señaló:

El despido produce daños patrimoniales al trabajador, por lo que la forma más eficaz para repararlo es el pago de las indemnizaciones destinadas a compensar en parte las pérdidas de los salarios por causas que no le son imputables. (p. 135)

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

- **Abocado:** Próximo o expuesto a una inminente situación.

- **Afecto:** Que se aplica con un impuesto.
- **Apartado:** Puntos o párrafos en que se divide un decreto, una ley u otro texto.
- **Corretaje:** Remuneración que recibe un corredor de comercio por su servicio.
- **Cuantía:** Importe determinado o no de una cosa que se puede medir o contar.
- **Cuantía:** Monto equivalente en dinero que importa lo reclamado en una demanda.
- **Desfase:** Falta de correspondencia o ajuste entre una persona o cosa.
- **Devengar:** Derecho de una persona de adquirir a una cantidad de dinero como pago por un trabajo, un servicio, tributo, etc.
- **Dolosa:** Es engañoso o fraudulento.
- **Eludir:** Evitar una obligación.
- **Enajenación:** Venta, donación o cesión del derecho o dominio sobre un bien o una propiedad.
- **Exento:** Está libre de una carga u obligación.
- **Exoneración:** Beneficio tributario que se otorga a una actividad que se encuentra gravada por el hecho imponible, pero que se le excluye del mandato de pago, por un determinado período.
- **Fisco:** Administración encargada de recaudar los impuestos del Estado
- **Ilícito:** Que no está permitido porque es ilegal o inmoral.
- **Inafectación:** Beneficio tributario que se encuentra fuera del hecho imponible por la naturaleza de la actividad, es decir, se encuentra fuera del ámbito de aplicación del tributo.

- **Indemnización:** Derecho de orden público que se traduce en una compensación económica al trabajador por el desgaste físico e intelectual que realizó a favor del empleador durante la ejecución de sus labores.
- **Infracción:** Transgresión de una ley, de un código, doctrina o lógica.
- **Lucro:** Beneficio obtenido de una persona u objeto.
- **Pagaré:** Documento contable que contiene la promesa de una suscriptora o deudor, de que pagará a un beneficiario o acreedor, una suma de dinero en un determinado plazo de tiempo.
- **Pecuniaria:** Tiene referencia a todo lo relacionado con el dinero en efectivo.
- **Retenedor:** Sujeto que, en los supuestos previstos en las leyes, realiza un pago a cuenta de la obligación principal que corresponde al sujeto pasivo, satisfaciendo, una deuda propia.
- **Susceptible:** Posee condiciones necesarias para que se realice aquello que se indica.
- **Unísono:** No se encuentra discrepancia.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3. Marco metodológico.

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada en ésta investigación es no experimental porque no vamos a manipular ninguna de las variables mencionadas, en lo que respecta se verá la relación de aspectos tributarios y capital de trabajo.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalaron:

> La investigación tipo descriptiva busca especificar las propiedades, características perfiles de personas como también de grupos y comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, quiere decir únicamente pueden pretender medir o recoger información de manera independiente o conjunta con los conceptos o las variables a las que se refieren. (p. 92).

Según Hernández et al. (2014) menciona los siguientes sobre el tipo de investigación no experimental:

> La investigación no experimental se puede definir como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se da en su contexto natural, para analizarlos (…) En cambio en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. (p. 152).

3.1.2 Diseño de Investigación.

> El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos "brincar" o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño). (Hernández et al., 2014, p. 05).

Así mismo el diseño que se presenta es de tipo correlacional la cual es definida por Calderón y Castaño (2005) quienes afirmaron que "la investigación correlacional tiene como propósito examinar la relación entre proveedores, productores y consumidores de las interacciones de las variables que hacen parte de la cadena" (p. 104).

Dónde:

N: Tamaño de la muestra

X: Aspectos Tributarios

Y: Capital de Trabajo

R: Relación entre las variables

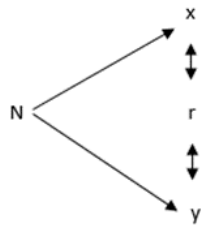

Figura 1. Representación gráfica de tipo y diseño de investigación

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población.

El presente proyecto de investigación ha tenido en cuenta para determinar la población, las características de los elementos a estudiar, para ello ha considerado tener en cuenta las variables de estudio, las cuales son aspectos tributarios y capital de trabajo.

A continuación, se dará a conocer a través del siguiente cuadro la población:

La población.

Tabla 1
Población: Colaboradores de la empresa Asociación ACCDER

LUGAR DE ENCUESTA	Área	N	N%
Colaboradores de a empresa Asociación ACCDER	Contabilidad	2	7.14%
	Administración	2	7.14%
	Recursos Humanos	2	7.14%
	Riesgos	3	10.71%
	Finanzas	3	10.71%
	Créditos	4	14.29%
	Legal	1	3.57%
	Asesoría	10	35.71%
	IT	1	3.57%
Total N		**28**	**100%**

3.2.2 Muestra.

Para determinar la muestra se ha considerado dada las características del grupo: la muestra no probabilística de tipo conveniencia que se define como, los sujetos son elegidos simplemente porque no nos dificulta para seleccionar.

A continuación, se dará a conocer a través del siguiente cuadro la muestra:

La muestra.

Tabla 2
Muestra: Área de contabilidad, riesgos, finanzas y créditos de la empresa Asociación ACCDER

ENCUESTADOS	n	n %
Contabilidad Trabajadores de Asociación ACCDER	2	16.67%
Riesgos Trabajadores de Asociación ACCDER	3	25%
Finanzas Trabajadores de Asociación ACCDER	3	25%
Créditos Trabajadores de Asociación ACCDER	4	33.33%
Total	**12**	**100%**

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general.

Los aspectos tributarios se relacionan significativamente con el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

3.3.2 Hipótesis específicas.

El impuesto a la renta se relaciona significativamente con los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

El impuesto general a las ventas se relaciona significativamente con los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Las infracciones tributarias se relacionan significativamente con la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

3.4 Variables - Operacionalización

El presente proyecto de investigación tiene como variables de estudio, la variable independiente aspectos tributarios y la variable dependiente denominada capital de trabajo. A continuación, se definirá las dos variables:

Aspectos Tributarios:

En el aspecto tributario como bien el autor, Quiñones (2002) señaló que:

> En nuestro país a las Asociaciones sin fines de lucro, en relación a los diversos impuestos, incluidos tanto el Código Tributario, en el Arancel de Aduanas y en la ley General de Exoneraciones, la cual señala las personas e instituciones a quienes se perdona o excluye de cumplir con algunos o todos los impuestos vigentes en el país. Para lo cual señalamos como principales en nuestro país, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas y otras Obligaciones Tributarias. (p. 11).

Capital de Trabajo:

Dumrauf (2010) indicó:

> El capital de trabajo representa la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos de corto plazo. La compañía “opera” en el corto plazo, compran do inventarios que transforma o no y luego ven de a sus clientes con un mar gen de ganancia. En ese proceso in ter vienen una serie de activos de trabajo como el dinero en efectivo, los inventarios y los créditos que la firma con ce de a sus clientes. De la misma forma que la compañía otorga crédito a sus clientes por sus ven tas, cuan do compra inventarios obtiene financiamiento de sus proveedores.
>
> También la empresa mantiene deudas de corto plazo con el fisco y, a veces, también deudas bancarias. El resultado de ese proceso de ter mi na un saldo que es el capi tal de trabajo.

El capital de trabajo está en permanente transformación, cuan do la firma compra bienes, los transforma y luego los ven de con un mar gen de ganancia. En general, el crecimiento del capi tal de trabajo suele ser interpretado como un indicador positivo. (p. 35)

Tabla 3

Operacionalización de la variable aspectos tributarios.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

TITULO: “ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO -2017”

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
VARIABLE INDEPENDIENTE "X": ASPECTOS TRIBUTARIO	En el aspecto tributario como bien el autor, Quiñones (2002) señala "que, en nuestro país a las Asociaciones sin fines de lucro, en relación a los diversos impuestos, incluidos tanto el Código Tributario, en el Arancel de Aduanas y en la ley General de Exoneraciones, la cual señala las personas e instituciones a quienes se perdona o excluye de cumplir con algunos o todos los impuestos vigentes en el país. Para lo cual señalamos como principales en nuestro país, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas y otras Obligaciones Tributarias. (p. 11)	IMPUESTO A LA RENTA	Pagos a cuenta	1
				2
			Gastos deducibles	3
				4
			Ingresos gravados	5
				6
		IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	Servicios inafectos	7
				8
			Servicios afectos	9
				10
			Crédito fiscal	11
				12
		INFRACCIONES TRIBUTARIAS	Llevado de libros contables	13
				14
			Declaraciones	15
				16
			Otras obligaciones tributarias	17
				18

Tabla 4
Operacionalización de la variable capital de trabajo.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES TITULO: "ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO -2017"				
VARIABLES	**DEFINICIÓN CONCEPTUAL**	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ITEMS**
VARIABLE DEPENDIENTE "Y": CAPITAL DE TRABAJO	Dumrauf (2010), indicó: El capital de trabajo representa la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos de corto plazo. La compañía "opera" en el corto plazo, compran do inventarios que transforma o no y luego ven de a sus clientes con un mar gen de ganancia. En ese proceso in ter vienen una serie de activos de trabajo como el dinero en efectivo, los inventarios y los créditos que la firma concede a sus clientes. De la misma forma que la compañía otorga crédito a sus clientes por sus ventas, cuan do compra inventarios obtiene financiamiento de sus proveedores. También la empresa mantiene deudas de corto plazo con el fisco y, a veces, también deudas bancarias. El resultado de ese proceso de ter mi na un saldo que es el capi tal de trabajo. El capital de trabajo está en permanente transformación, cuan do la firma compra bienes, los transforma y luego los ven de con un margen de ganancia. En general, el crecimiento del capi tal de trabajo suele ser interpretado como un indicador positivo.	ACTIVOS CIRCULANTES	Liquidez	19 20
			Cuentas por cobrar	21 22
			Créditos tributarios	23 24
		PASIVOS DE CORTO PLAZO	Cuentas por pagar	25 26
			Remuneraciones por pagar	27 28
			Impuestos por pagar	29 30
		TRANSFORMACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	Alquileres	31 32
			Activos fijos	33 34
			Indemnizaciones laborales	35 36

3.5 Métodos y técnicas de investigación.

El proyecto de investigación que se presenta, considera dentro de los métodos y técnicas de investigación a la encuesta.

- **Encuesta:** Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación en el que el investigador recopila datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla.

Clauso (1993) indico:

> Es considerado como un conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación y aplicación de técnicas nuevas como análisis y clasificación e indización automatizadas. (p 15)

La encuesta se aplicará a un grupo muestral de doce personas con la cual se determinará la relación entre aspectos tributarios y capital de trabajo.

Asimismo, otras técnicas utilizadas, fueron el entrevista, análisis y la observación, para el recojo de información de fuentes primarias y secundarias que demandó la amplitud de la investigación.

3.6 Descripción de los instrumentos utilizados.

- **El cuestionario:** Un instrumento que permitirá recoger información, teniendo en cuenta las variables de estudio y sus unidades con el propósito de garantizar la confiabilidad y la veracidad de la investigación. Estos instrumentos presentan preguntas cerradas y cabe resaltar que dichas preguntas fueron realizadas en base al desarrollo del negocio de la empresa.

3.7 Análisis estadísticos e interpretación de los datos.

Los datos se analizaron mediante un programa estadístico informativo empleado en las ciencias sociales y por las empresas de investigación de mercados, el SPSS en la versión 23. La información que se obtuvo fue procesada con el fin de generar resultados que luego fueron analizados y tabulados.

El análisis propuesto siguió los siguientes pasos:

Para la organización de los datos a recoger, se implementó bases de datos de las variables en estudios los cuales fueron sometidos a un análisis estadístico en el Programa SPSS, para obtener las correlaciones.

CÁPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4. Análisis e interpretación de los resultados.

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables

4.1.1 Validez de Instrumentos.

Validez del instrumento de la variable aspectos tributarios.

La validez de instrumento se determinó a través del criterio de jueces, expertos en el tema, considerando expertos de tipos temático, metodólogo y estadístico, los cuales determinaron la validez de contenido, criterio y constructo del instrumento.

Tabla 5
Resultados de la validación del cuestionario Aspectos Tributarios.

Validador	Resultado de aplicabilidad
Mg. Lorenzo Zavaleta Orbegoso	Aplicable
Mg. María Cristina Ramos Toledo	Aplicable
Mg. Augusto Peralta Aguilar	Aplicable

Validez del instrumento de la variable capital de trabajo.

La validez de instrumento se determinó a través del criterio de jueces, expertos en el tema, considerando expertos de tipos temático, metodólogo y estadístico, los cuales determinaron la validez de contenido, criterio y constructo del instrumento.

Tabla 6
Resultados de la validación del cuestionario de Capital de Trabajo

Validador	Resultado de aplicabilidad
Mg. Lorenzo Zavaleta Orbegoso	Aplicable
Mg. María Cristina Ramos Toledo	Aplicable
Mg. Augusto Peralta Aguilar	Aplicable

4.1.2 Análisis de Fiabilidad

Fiabilidad del instrumento de aspectos tributarios

Para determinar la confiabilidad del instrumento de la variable aspectos tributarios se utilizó la prueba estadística de alfa de Cronbach considerando que el cuestionario presenta una escala politómica.

Tabla 7
Fiabilidad del instrumento de la variable aspectos tributarios

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,874	18

Conforme se puede apreciar en la Tabla 41, el resultado de la aplicación del estadístico alfa de Cronbach asciende a 0.874, lo cual indica que el instrumento de aspectos tributarios presenta una confiabilidad muy alta por encontrarse en el intervalo de 0.81 a 1.00 y por lo tanto el instrumento es aplicable para la recolección de datos.

Fiabilidad del instrumento de capital de trabajo

Para determinar la confiabilidad del instrumento de la variable capital de trabajo se utilizó la prueba estadística de alfa de Cronbach considerando que el cuestionario presenta una escala politómica.

Tabla 8
Fiabilidad del instrumento de la variable capital de trabajo

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,870	18

Conforme se puede apreciar en la Tabla 42, el resultado de la aplicación del estadístico alfa de Cronbach asciende a 0.870, lo cual indica que el instrumento de la variable capital de trabajo presenta una confiabilidad alta por encontrarse en el intervalo de 0.81 a 1.00 y por lo tanto el instrumento es aplicable para la recolección de datos.

4.2 Resultados descriptivos de las variables

4.2.1 Resultados de la Encuesta.

Tabla 9
La empresa realiza pagos a cuenta sobre el impuesto a la renta

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
De acuerdo	8	66,7
Muy de acuerdo	4	33,3
Total	12	100,0

Figura 2. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°1

Interpretación: En el gráfico de la Figura 2, del total de los 12 encuestados el 66.67% están de acuerdo en que la empresa realiza pagos a cuenta sobre el impuesto a la renta y el 33.33% está muy de acuerdo.

Tabla 10
La empresa considera que los pagos a cuenta podrán ser un beneficio a futuro, de impuesto a la renta

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

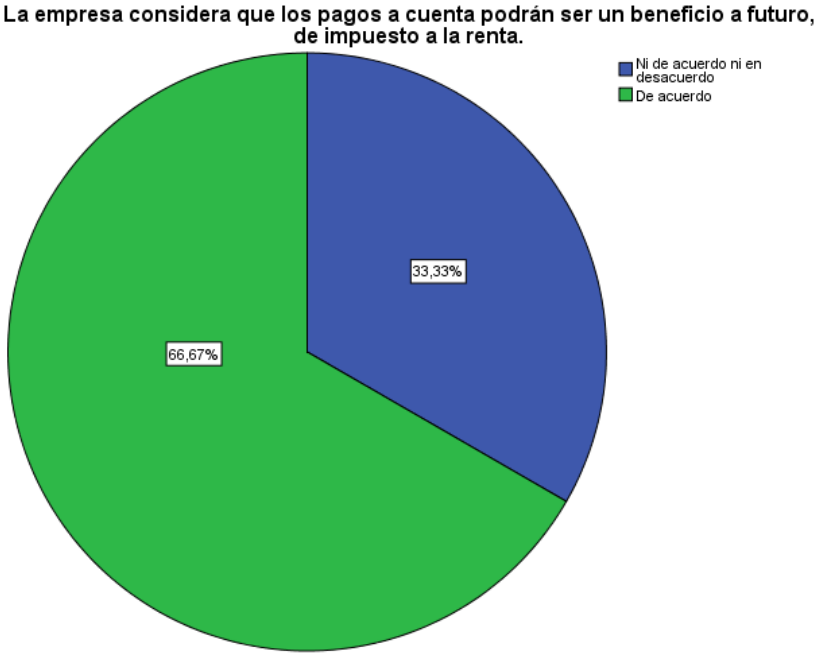

*Figura 3.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°2

Interpretación: En el gráfico de la Figura 3, del total de los 12 encuestados el 66.67% están de acuerdo en que los pagos a cuenta de la empresa podrá ser un beneficio a futuro, y el 33.33% está de acuerdo.

Tabla 11
Los gastos deducibles cumplen los requisitos exigidos por la ley del impuesto a la renta

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

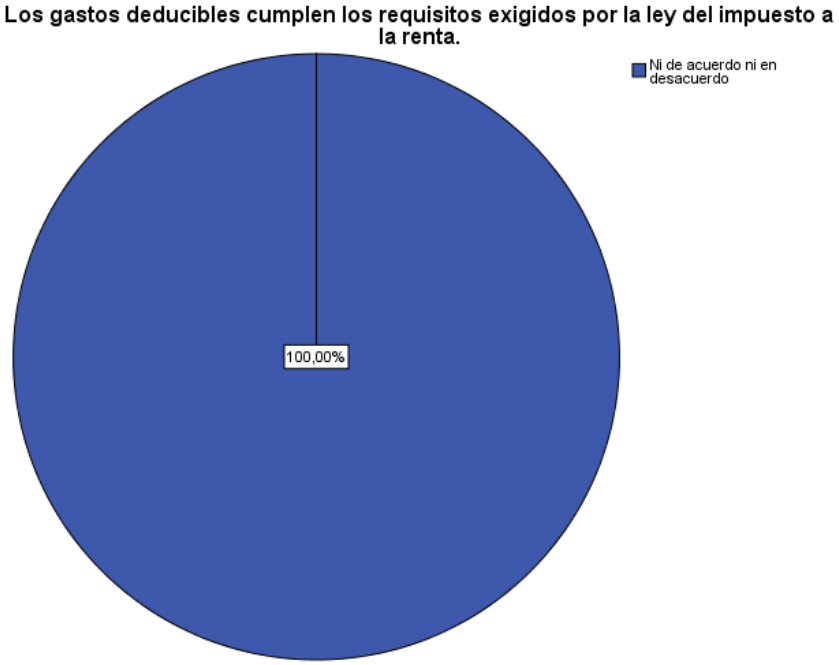

Figura 4. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°3

Interpretación: En el gráfico de la Figura 4, del total de los 12 encuestados el 100% no están de acuerdo ni en desacuerdo que los gastos deducibles cumplen los requisitos exigidos por la ley del impuesto a la renta.

Tabla 12

La empresa presenta gastos que han sido observados por Sunat para su deducibilidad

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

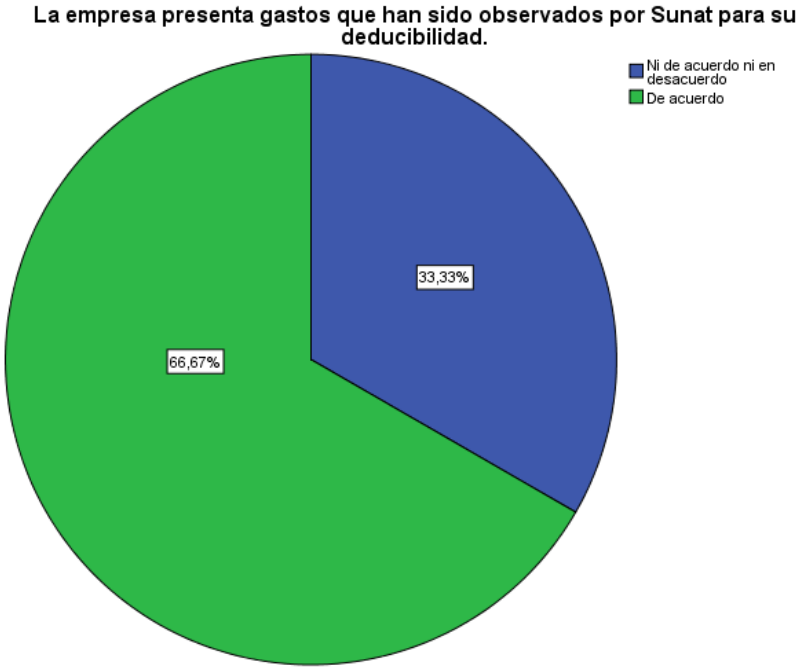

Figura 5. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°4

Interpretación: En el gráfico de la Figura 5, del total de los 12 encuestados el 66.67% están de acuerdo que la empresa presenta gastos que han sido observados por Sunat para su deducibilidad. Y el 33.33% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 13
La empresa cuenta con ingresos gravados que facilitan el pago de impuesto a la renta

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

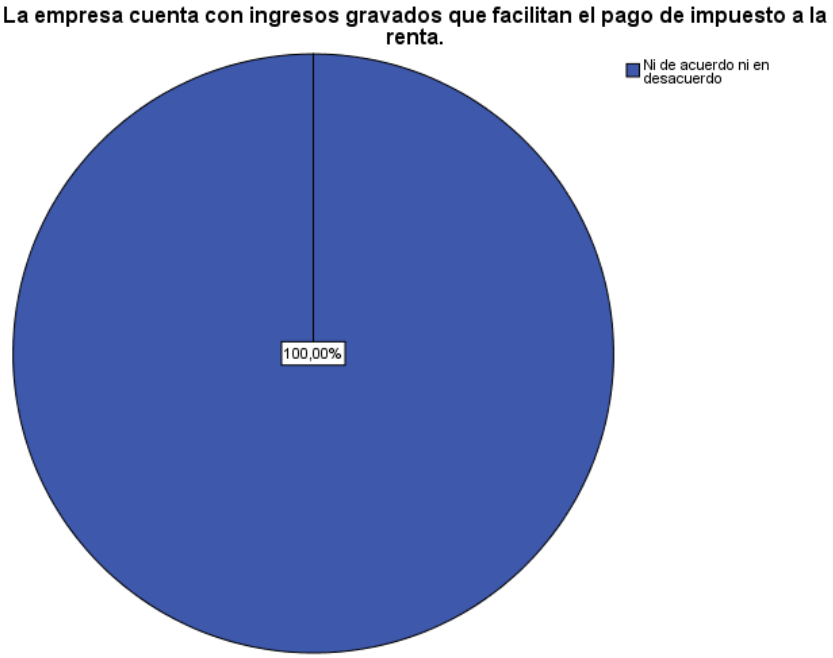

Figura 6. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°5

Interpretación: En el gráfico de la Figura 6, del total de 12 encuestados el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa cuenta con ingresos gravados que facilitan el pago del impuesto a la renta.

Tabla 14
Los ingresos como fondos que posee la Asociación son considerados ingresos gravados

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

Figura 7. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°6

Interpretación: En el gráfico de la Figura 7, del total de 12 encuestados, el 66.67% están de acuerdo que los ingresos como fondos que posee la Asociación, son considerados como ingresos gravados, y el otro 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 15
Los servicios inafectos generan un beneficio a la empresa por no incluir el impuesto general a las ventas

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

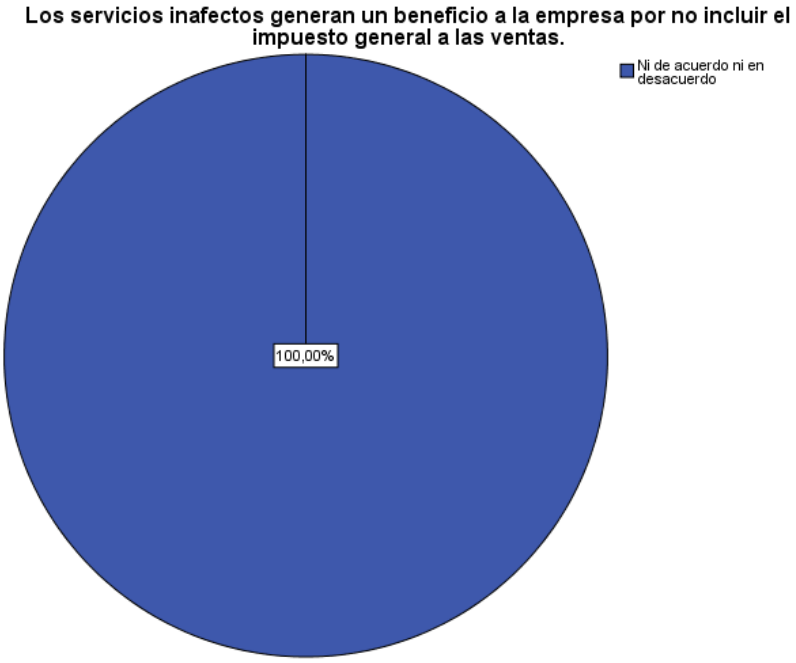

Figura 8. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°7

Interpretación: En el gráfico de la Figura 8, del total de 12 encuestados el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los servicios inafectos generan un beneficio por no incluir el impuesto general a las ventas.

Tabla 16
La empresa genera ingresos inafectos del impuesto general a las ventas

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

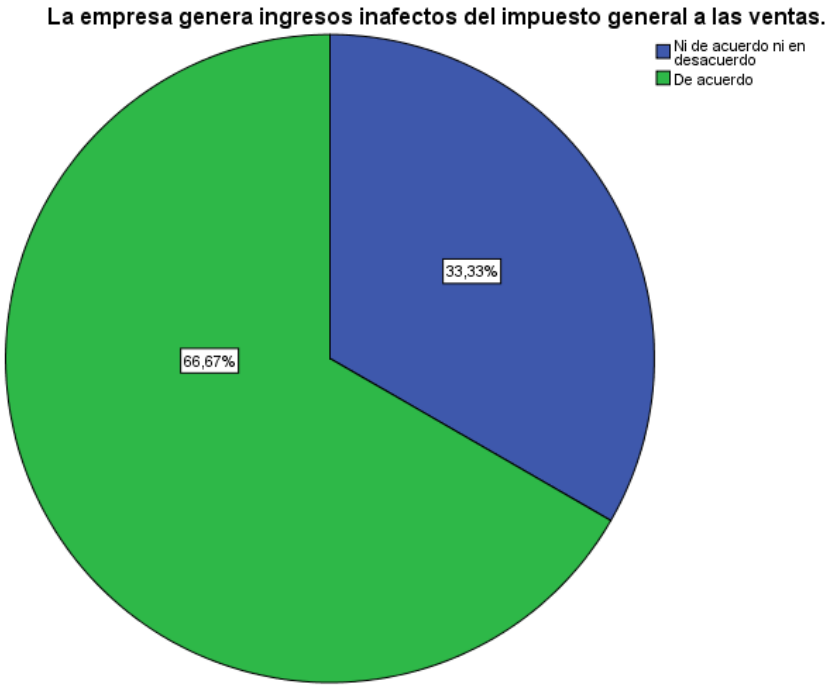

Figura 9. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°8

Interpretación: En el gráfico de la Figura 9, del total de 12 encuestados, el 66.67% están de acuerdo que la empresa genera ingresos inafectos del impuesto general a las ventas y el 33.33% ni en acuerdo ni desacuerdo.

Tabla 17
Los servicios afectos no generan un beneficio a la empresa por incluir el impuesto general a las ventas

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

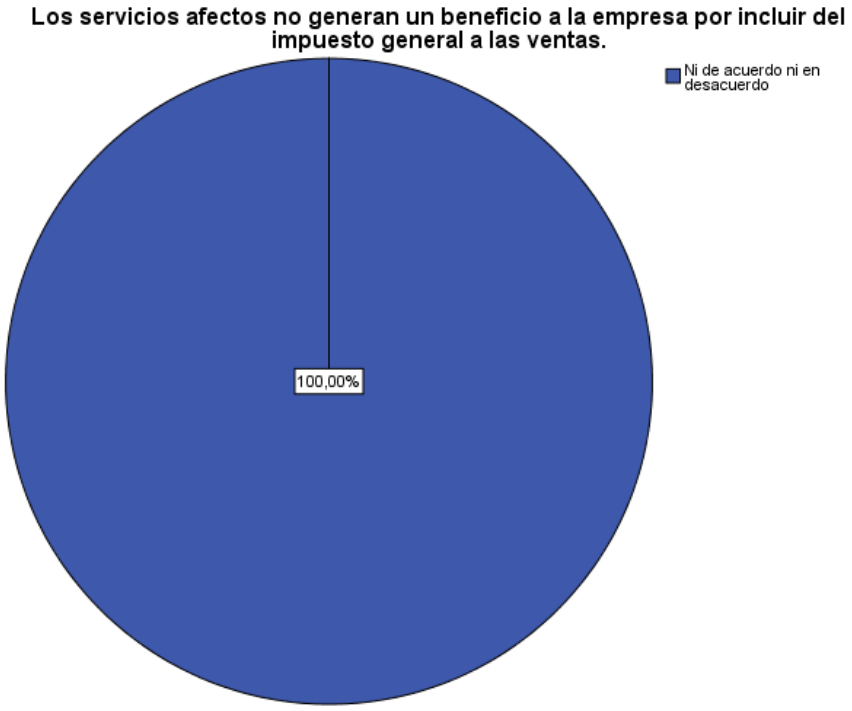

*Figura 10.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°9

Interpretación.

En el gráfico de la Figura 10, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los servicios afectos no generan un beneficio a la empresa por incluir el impuesto general a las ventas.

Tabla 18
Los servicios afectos no generan un saldo a favor del impuesto general a las ventas

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

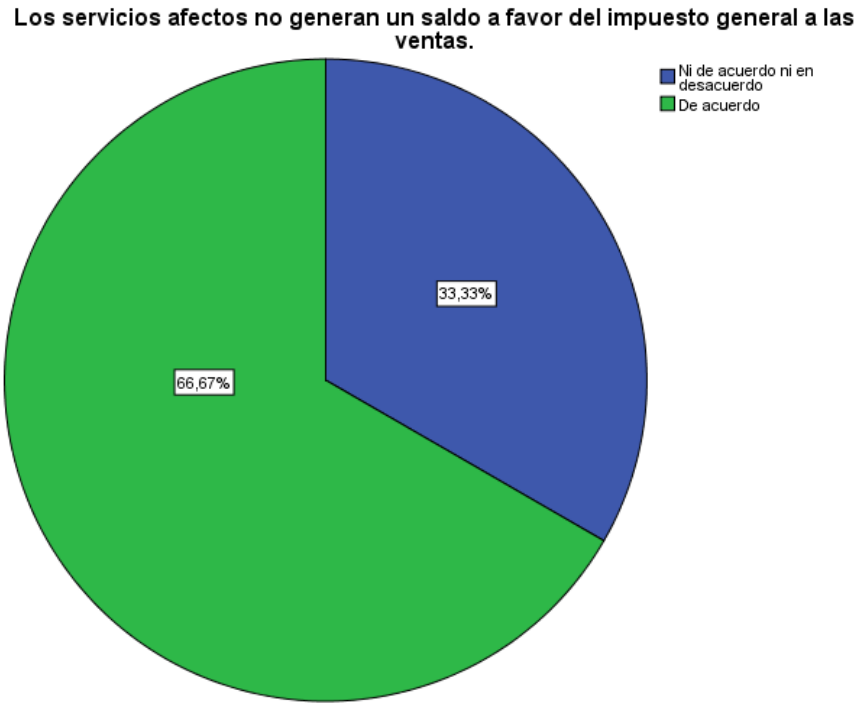

Figura 11. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°10

Interpretación: En el gráfico de la Figura 11, del total de 12 encuestados, el 66.67% están de acuerdo que los servicios afectos no generan un saldo a favor del impuesto general a las ventas y el 33.33% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 19

La empresa genera crédito fiscal que resulta ser un acumulativo para el impuesto general las ventas

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

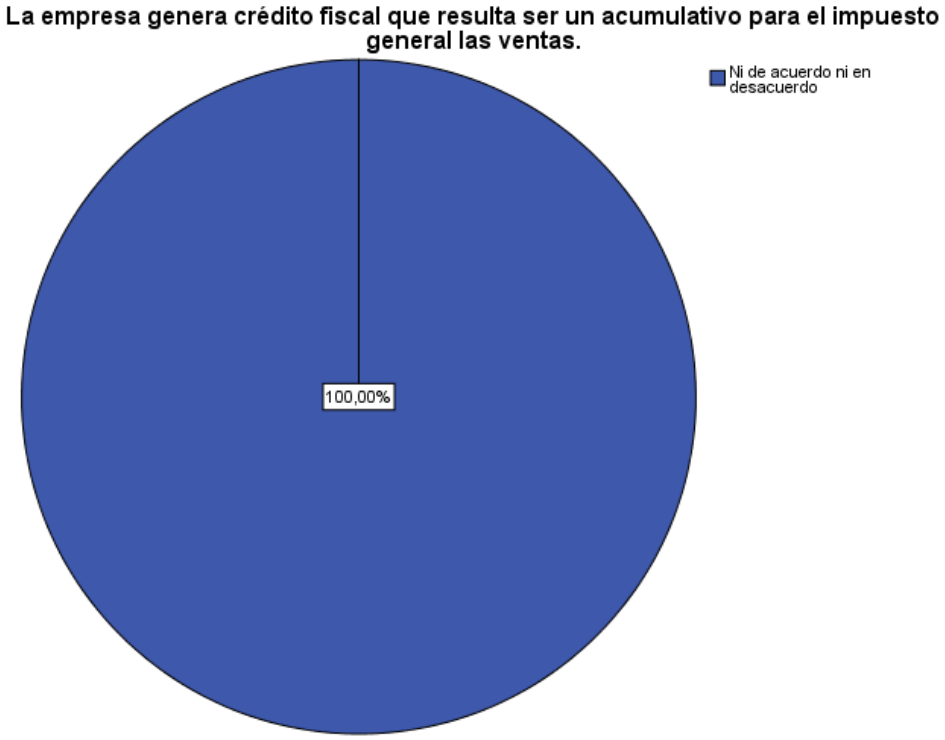

Figura 12. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°11

Interpretación: En el gráfico de la Figura 12 del total de los 12 encuestados, el 100% considera irrelevante que la empresa genere un crédito fiscal acumulativo.

Tabla 20
El crédito fiscal de las compras generalmente es mayor que el débito fiscal

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

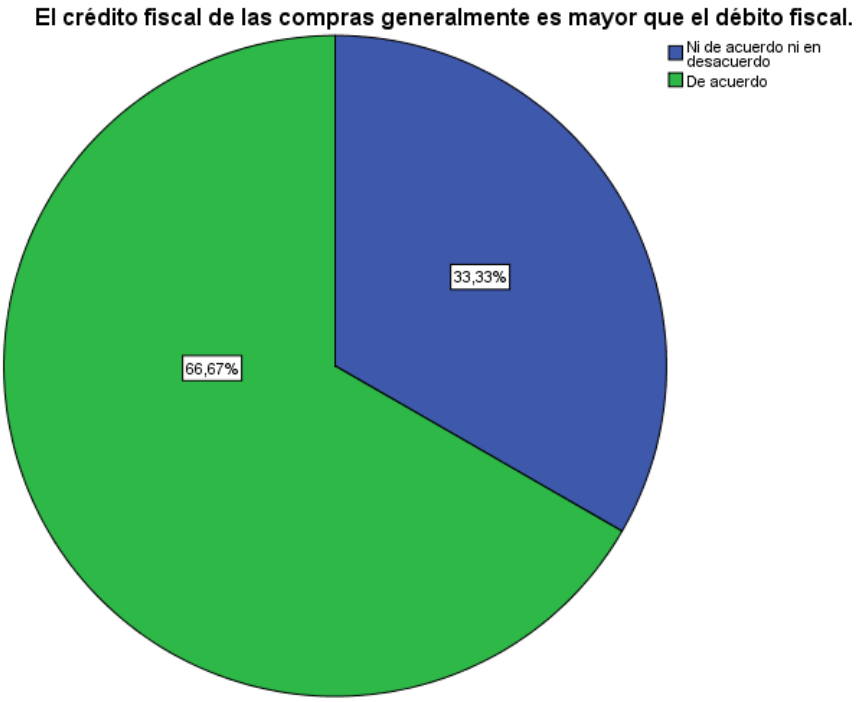

Figura 13. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°12

Interpretación: En el gráfico de la Figura 13, del total de 12 encuestados, el 66.67% están de acuerdo que el crédito fiscal de las compras generalmente es mayor que el débito fiscal y el 33.33% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 21
La empresa lleva los libros contables conforme lo exigido por ley

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

Figura 14. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°13

Interpretación: En el gráfico de la Figura 14, del total de 12 encuestados, el 66.67% de acuerdo que la empresa lleve libros contables conforme lo exigido por ley y el 33.33% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 22
La empresa ha tenido sanciones por parte de Sunat respecto a los libros contables

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

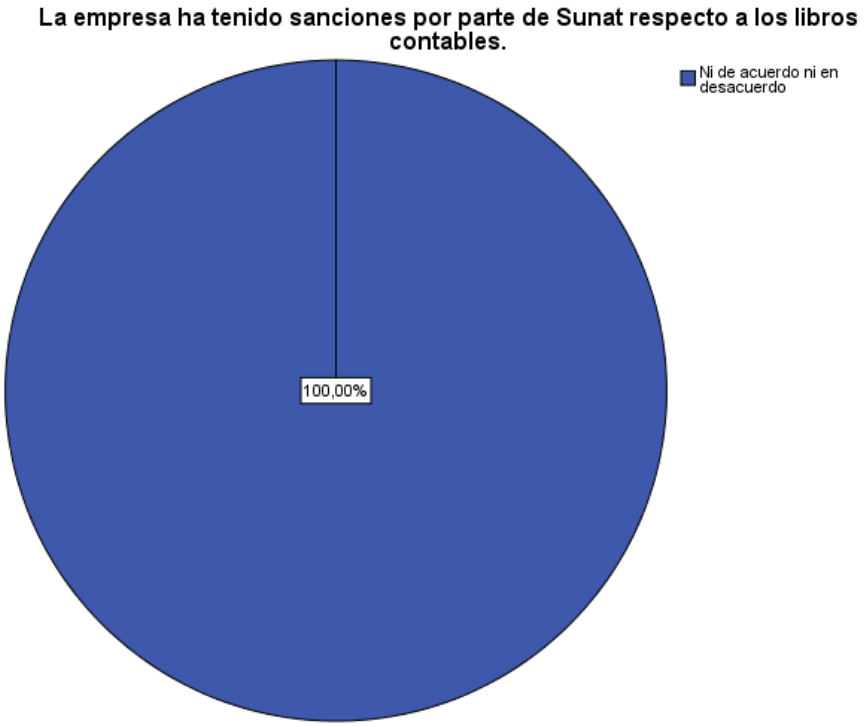

Figura 15. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°14

Interpretación: En el gráfico de la Figura 15, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa ha tenido sanciones por parte de Sunat respecto a los libros contables.

Tabla 23
La empresa presenta oportunamente sus declaraciones anuales

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41,7
De acuerdo	7	58,3
Total	12	100,0

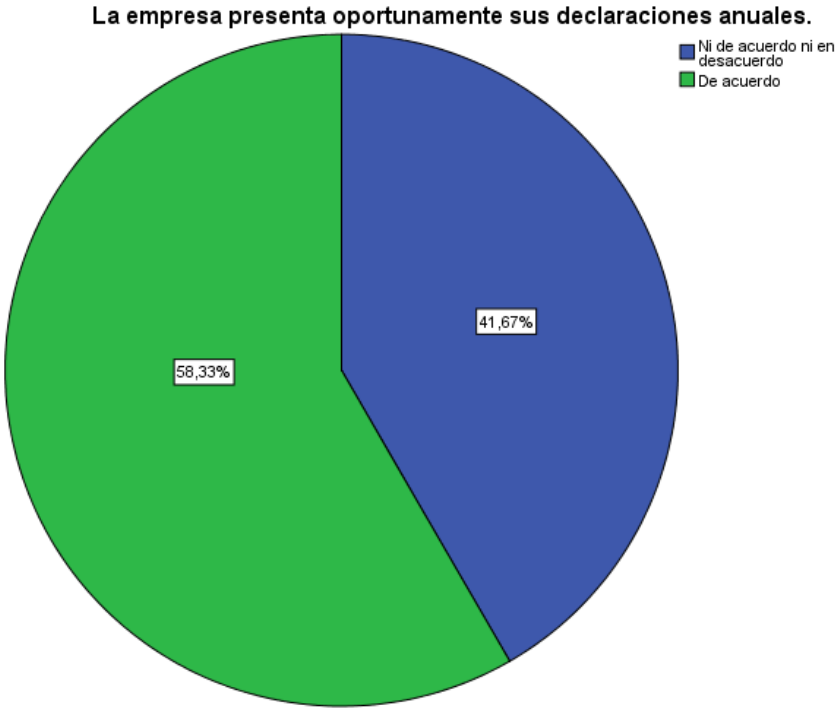

Figura 16. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°15

Interpretación: En el gráfico de la Figura 16, del total de 12 encuestados, el 58.33% están de acuerdo que la empresa presenta oportunamente sus declaraciones anuales y el 41.67% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 24
La empresa ha obtenido sanciones por omisiones en la presentación de declaraciones tributarias

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Muy en desacuerdo	6	50,0
En desacuerdo	6	50,0
Total	12	100,0

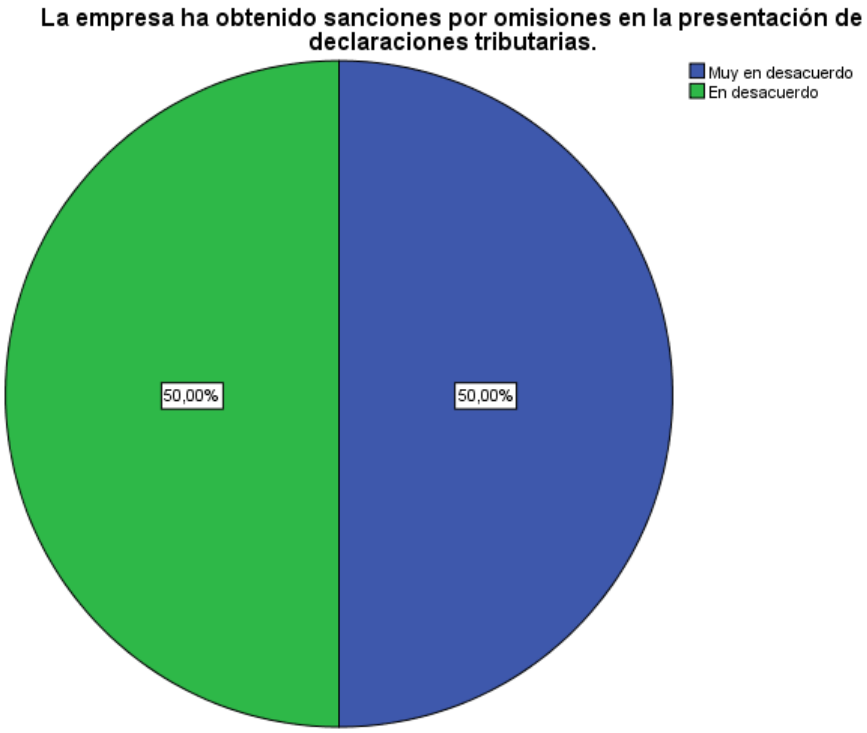

Figura 17. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°16

Interpretación: En el gráfico de la Figura 17, del total de 12 encuestados, el 50% está en desacuerdo que la empresa haya obtenido sanciones por omisiones den la presentación de declaraciones tributarias y el otro 50% está muy en desacuerdo.

Tabla 25
La empresa cumple con el pago de las obligaciones dentro de los plazos establecidos para evitar una infracción tributaria

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
De acuerdo	4	33,3
Muy de acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

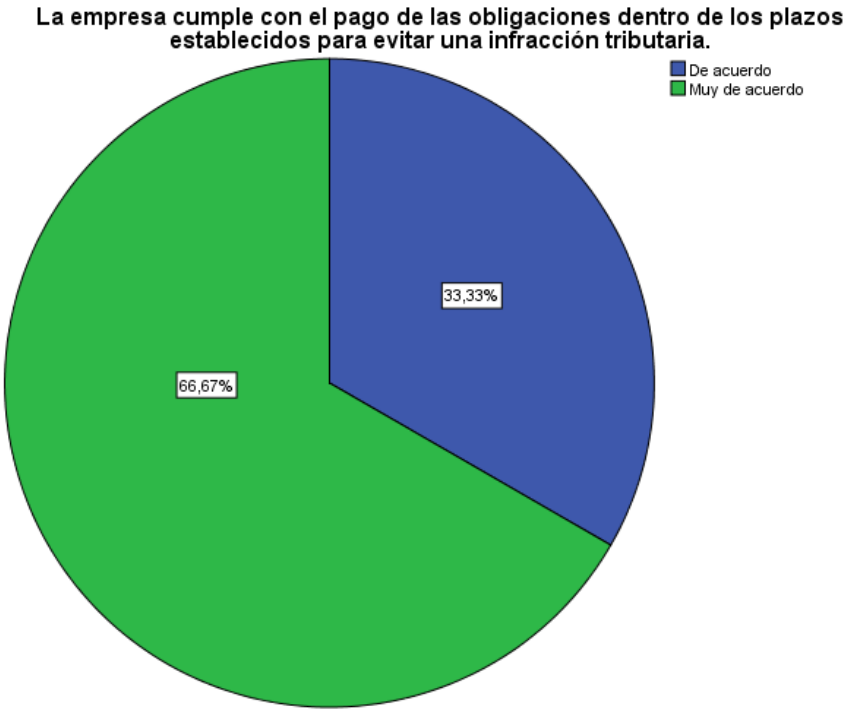

Figura 18. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°17

Interpretación: En el gráfico de la Figura 18, del total de 12 encuestados, el 66.67% está muy de acuerdo que la empresa cumple con el pago de las obligaciones dentro de los plazos establecidos para evitar una infracción tributaria y el 33.33% está de acuerdo.

Tabla 26
La infracción tributaria menos reciente que ha tenido la empresa ha sido no pagar dentro de los plazos establecidos

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

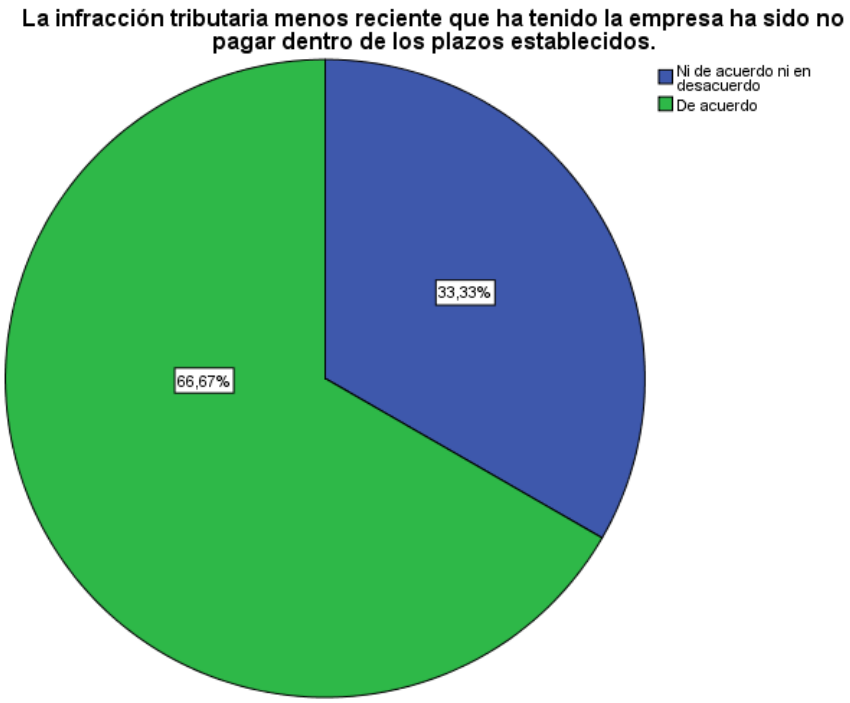

Figura 19. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°18

Interpretación: En el gráfico de la Figura 19, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que la infracción menos reciente que ha tenido la empresa ha sido no pagar dentro de los plazos establecidos y el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 27
La empresa puede ser perjudicada en sus activos circulantes si no hay la suficiente liquidez

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
De acuerdo	7	58,3
Muy de acuerdo	5	41,7
Total	12	100,0

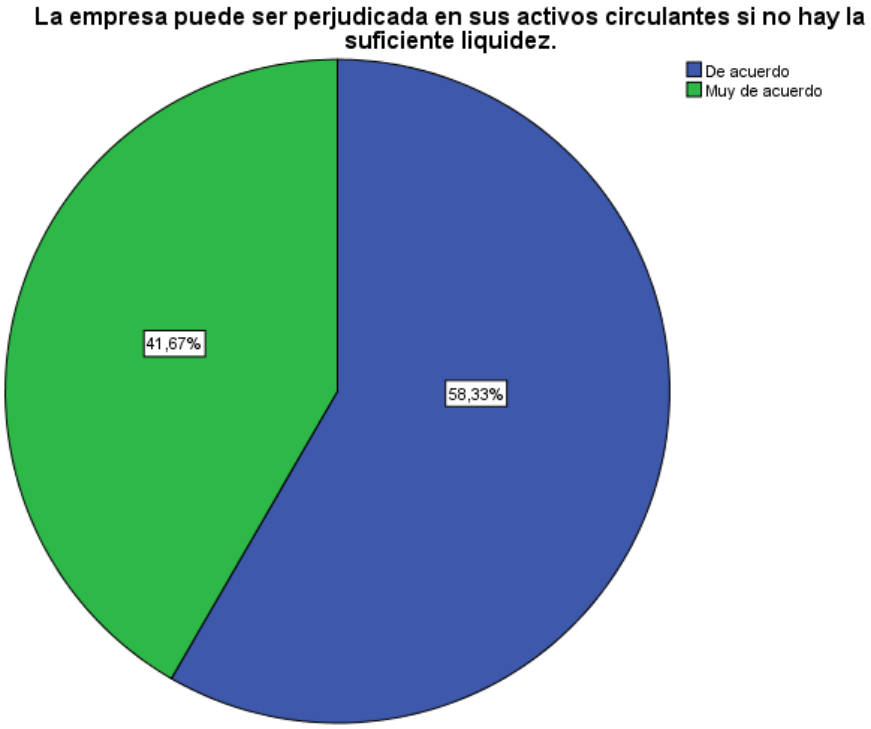

Figura 20. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°19

Interpretación: En el gráfico de la Figura 20, del total de 12 encuestados, el 58.33% está de acuerdo que la empresa puede ser perjudicada en sus activos circulantes si no hay la suficiente liquidez y el 41.67% está muy de acuerdo.

Tabla 28
La empresa no presenta problemas de liquidez, de tal manera siempre cuenta con activos circulantes

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

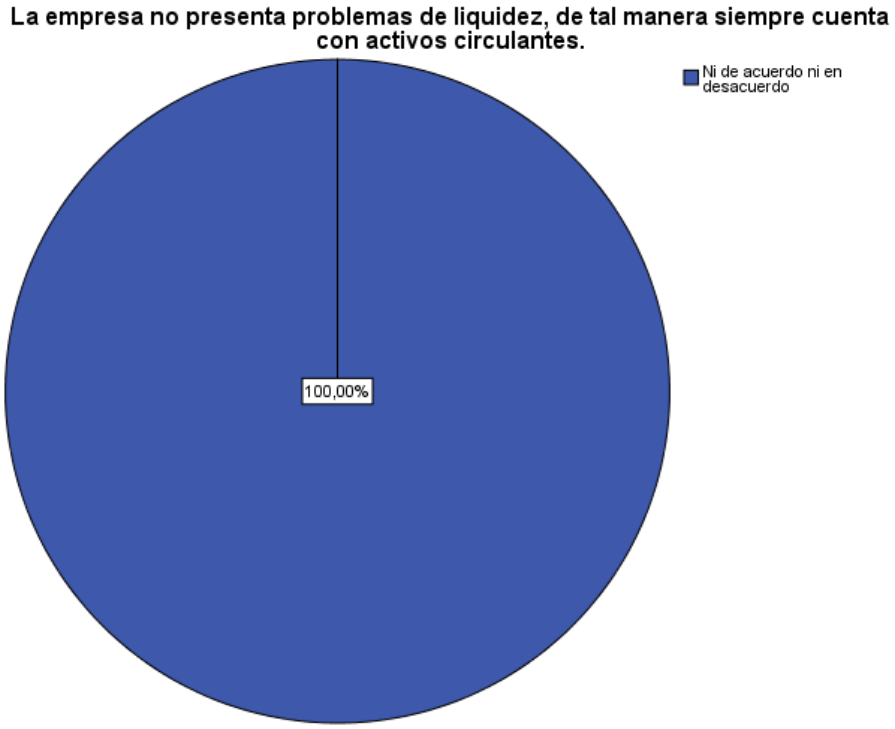

Figura 21. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°20

Interpretación: En el gráfico de la Figura 21, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa no presenta problema de liquidez de tal manera siempre cuenta con activos circulantes.

Tabla 29
Los activos circulantes se ven perjudicados cuando aumentan las cuentas por cobrar

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

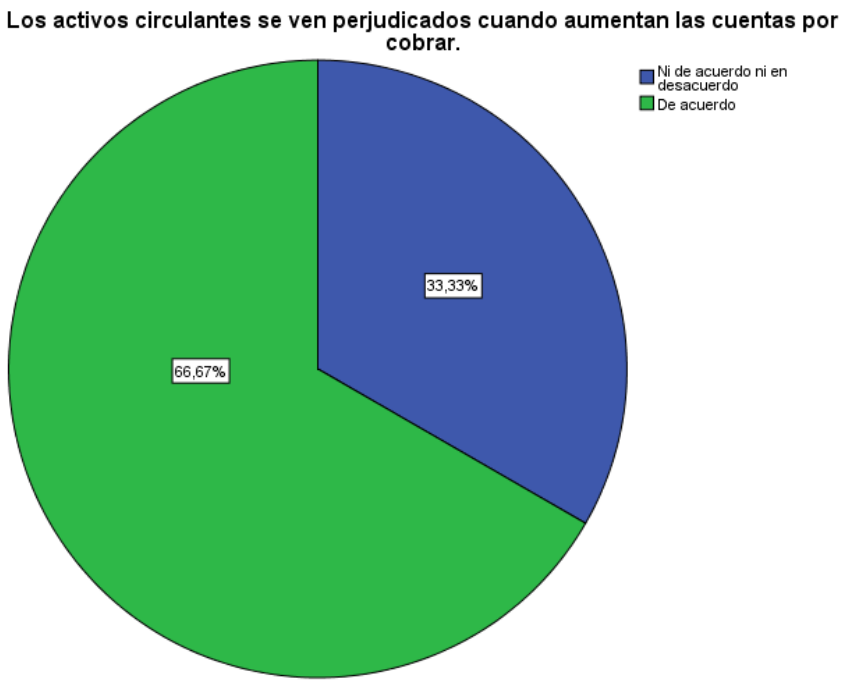

Figura 22. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°21

Interpretación: En el gráfico de la Figura 22, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que los activos circulantes se ven perjudicados cuando aumentan las cuentas por cobrar y el 33.33% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 30
Cuando la empresa aumenta sus activos circulantes, también aumentan los pendientes de cuentas por cobrar

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

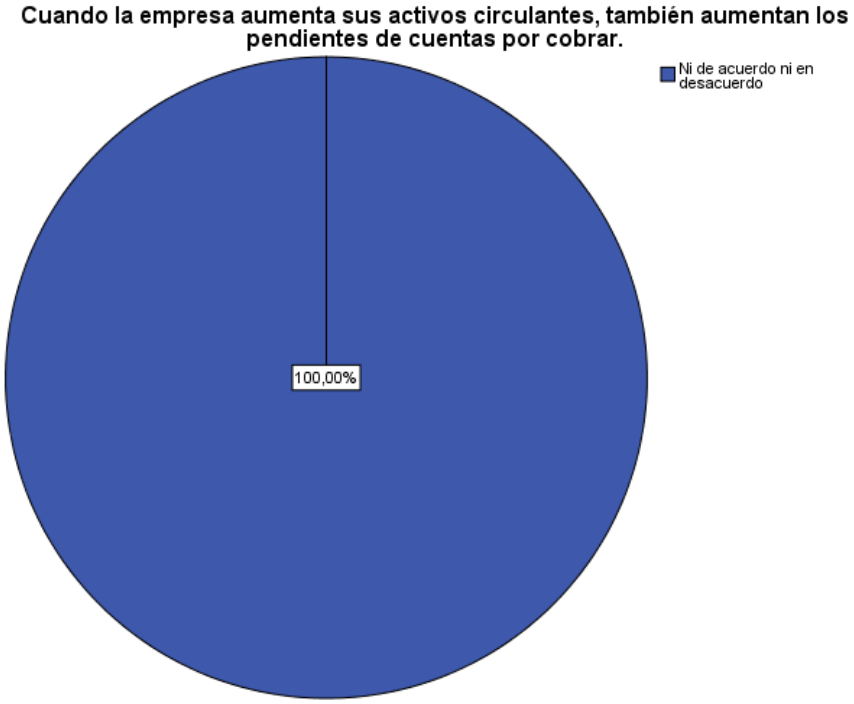

Figura 23. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°22

Interpretación: En el gráfico de la Figura 23, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que cuando la empresa aumenta sus activos circulantes también aumentan los pendientes de cuentas por cobrar.

Tabla 31
La empresa utiliza el crédito tributario en la declaración del siguiente mes

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

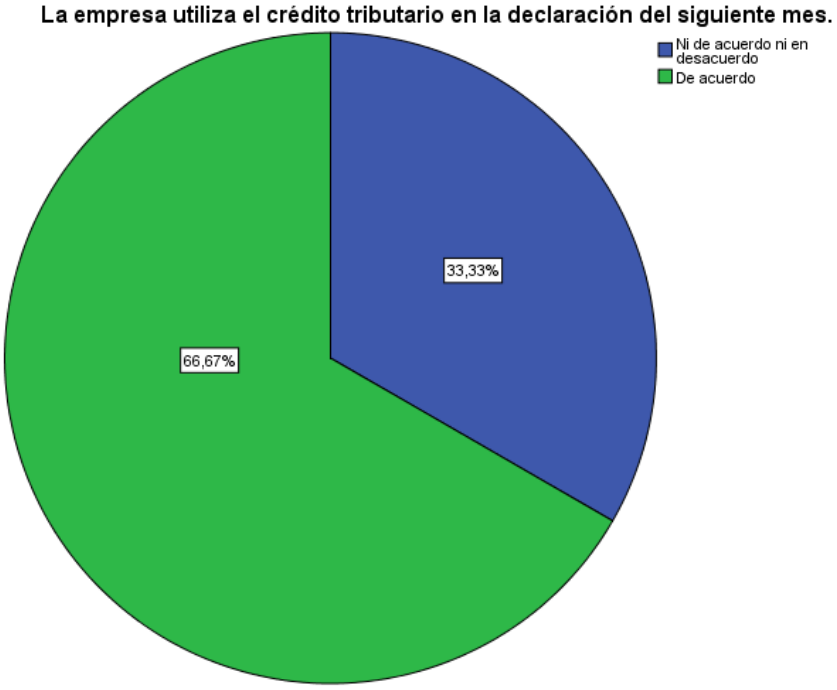

Figura 24. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°23

Interpretación: En el gráfico de la Figura 24, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que la empresa utiliza el crédito tributario en la declaración del siguiente mes y el 33.33% está ni en desacuerdo.

Tabla 32
La empresa registra los créditos tributarios en el estado de situación financiera

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

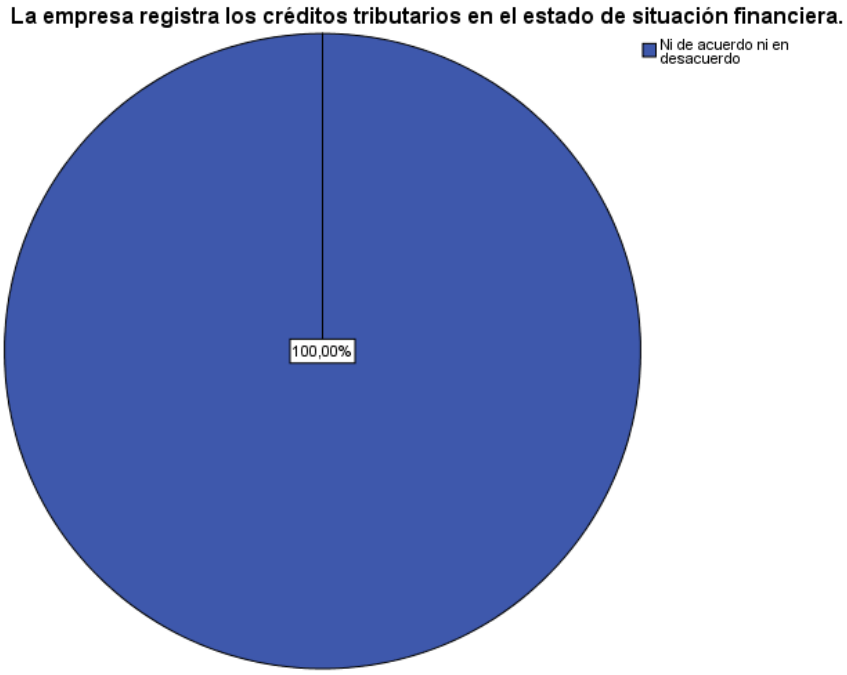

Figura 25. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°24

Interpretación: En el gráfico de la Figura 25, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa registra los créditos tributarios en el estado de situación financiera.

Tabla 33
Los pasivos por pagar de la empresa son cancelados a corto plazo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

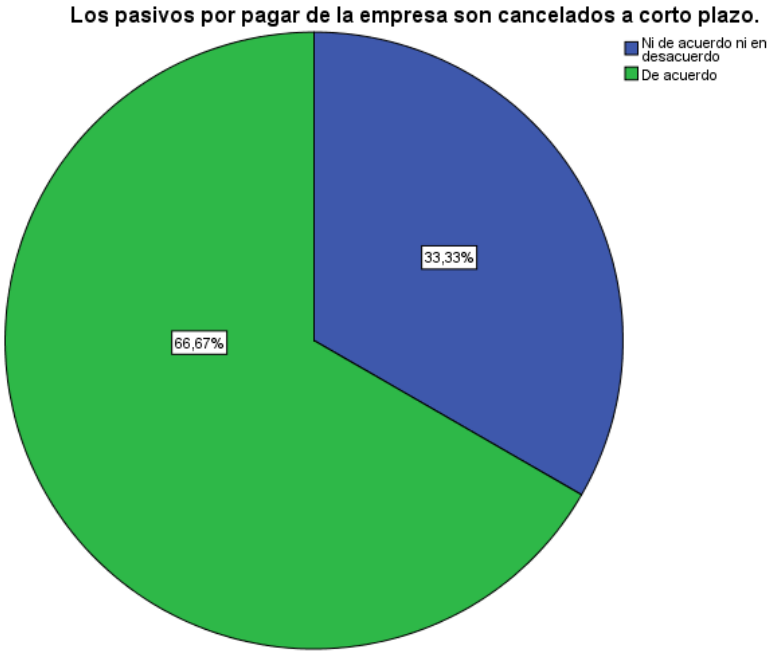

Figura 26. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°25

Interpretación: En el gráfico de la Figura 26, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que los pasivos por pagar de la empresa son cancelados a corto plazo el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 34
La empresa realiza pagos a proveedores a corto plazo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	83,3
De acuerdo	2	16,7
Total	12	100,0

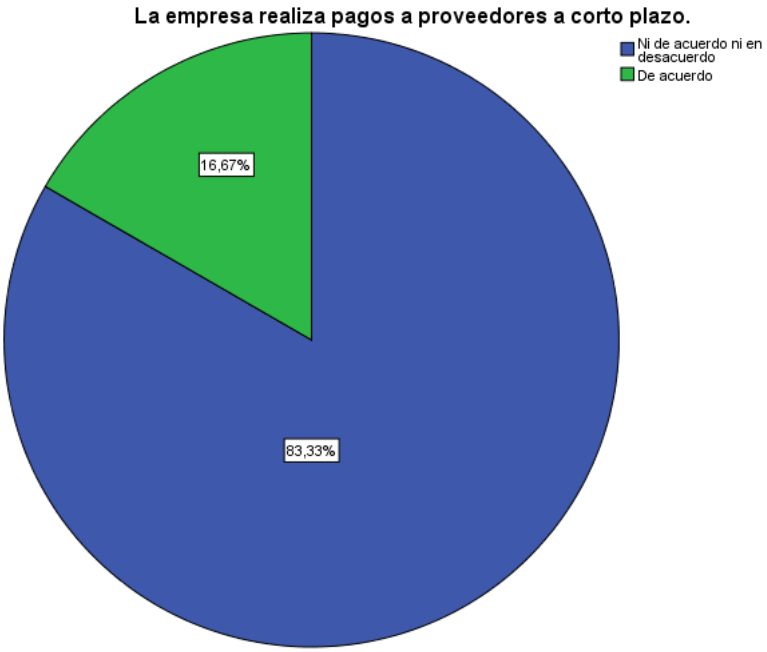

Figura 27. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°26

Interpretación: En el gráfico de la Figura 27, del total de 12 encuestados, el 84.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa realiza pagos a proveedores a corto plazo y el 16.67% están de acuerdo.

Tabla 35
La empresa cumple puntualmente con el pago de las remuneraciones mensuales

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

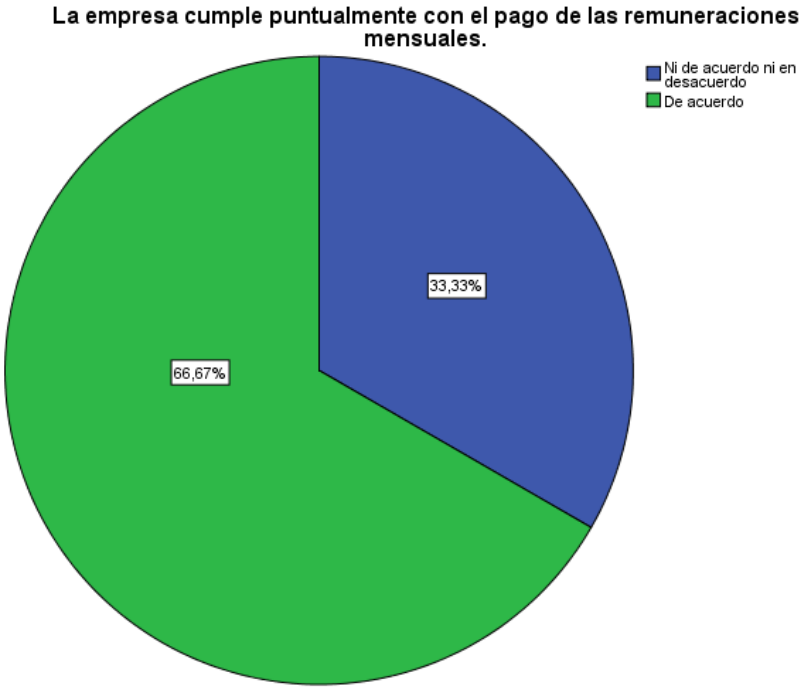

Figura 28. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°27

Interpretación: En el gráfico de la Figura 28, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que la empresa cumple puntualmente con el pago de las remuneraciones mensuales y el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 36
Los pasivos de corto plazo de la empresa han sufrido algún tipo de inconvenientes por realizar pagos de sueldos a sus trabajadores

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

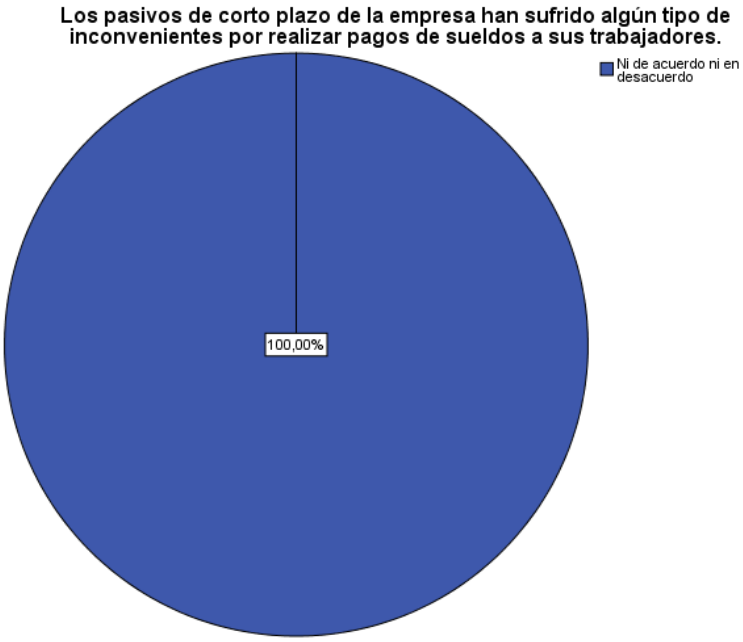

Figura 29. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°28

Interpretación: En el gráfico de la Figura 29, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los pasivos de corto plazo de la empresa han sufrido algún tipo de inconvenientes por realizar pagos de sueldos a sus trabajadores.

Tabla 37
La empresa registra los impuestos por pagar como un pasivo a corto plazo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

Figura 30. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°29

Interpretación: En el gráfico de la Figura 30, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que la empresa registra los impuestos por pagar como un pasivo a corto plazo y el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 38
Los impuestos por pagar son cancelados a corto plazo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

Figura 31. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°30

Interpretación: En el gráfico de la Figura 31, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los impuestos por pagar son cancelados a corto plazo.

Tabla 39
Los gastos de arrendamiento generan la transformación del capital de trabajo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

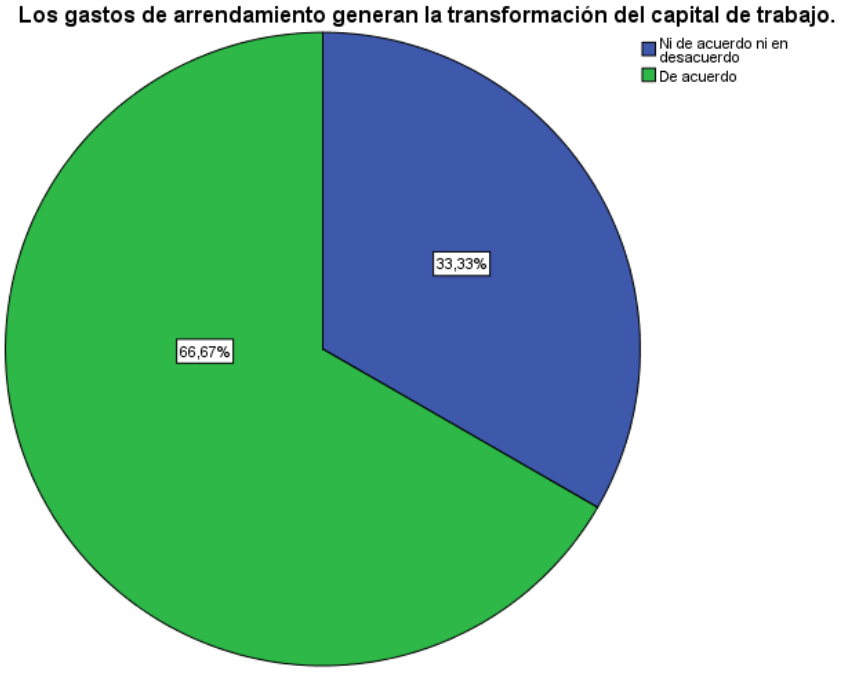

*Figura 32.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°31

Interpretación: En el gráfico de la Figura 32, del total de 12 encuestados, el 66.67% está de acuerdo que los gastos por arrendamiento general transformación del capital de trabajo y el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 40
La empresa genera gran desembolso de dinero en gastos por alquileres

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

*Figura 33.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°32

Interpretación: En el gráfico de la Figura 33, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa genera gran desembolso de dinero en gastos por alquileres.

Tabla 41
La adquisición de activos fijos genera en la empresa la transformación del capital de trabajo

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

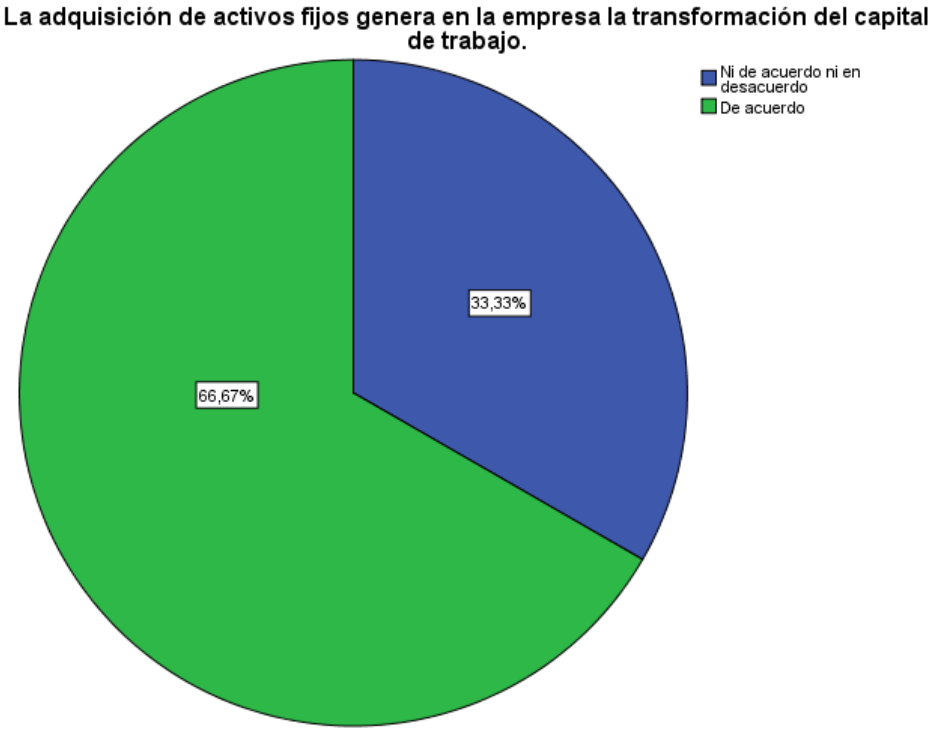

*Figura 34.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°33

Interpretación: En el gráfico de la Figura 34, del total de 12 encuestados, el 68.67% está de acuerdo que la adquisición de activos fijos genera en la empresa la transformación del capital de trabajo y el 33.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 42
La constante adquisición de activos fijos genera que la transformación del capital de trabajo perjudique a la empresa financieramente

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	100,0
Total	12	100,0

*Figura 35.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°34

Interpretación: En el gráfico de la Figura 35, del total de 12 encuestados, el 100% están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la constante adquisición de activos fijos genera que la transformación del capital de trabajo perjudique a la empresa financieramente.

Tabla 43
La empresa está preparada económicamente para efectuar pagos por indemnizaciones laborales

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Muy en desacuerdo	2	16,7
En desacuerdo	10	83,3
Total	12	100,0

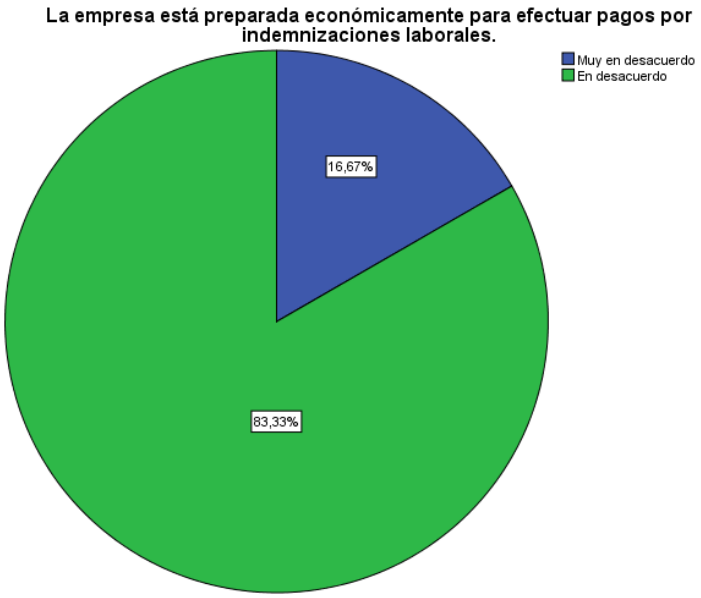

*Figura 36.*Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°35

Interpretación: En el gráfico de la Figura 36, del total de 12 encuestados, el 83.33% está de en desacuerdo que la empresa está preparada económicamente por efectuar pagos por indemnizaciones laborales y el 16.67% está muy en desacuerdo.

Tabla 44
La empresa se ve afectada financieramente por pagos de indemnizaciones laborales

Opinión	Colaboradores	Porcentaje
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	8,3
De acuerdo	5	41,7
Muy de acuerdo	6	50,0
Total	12	100,0

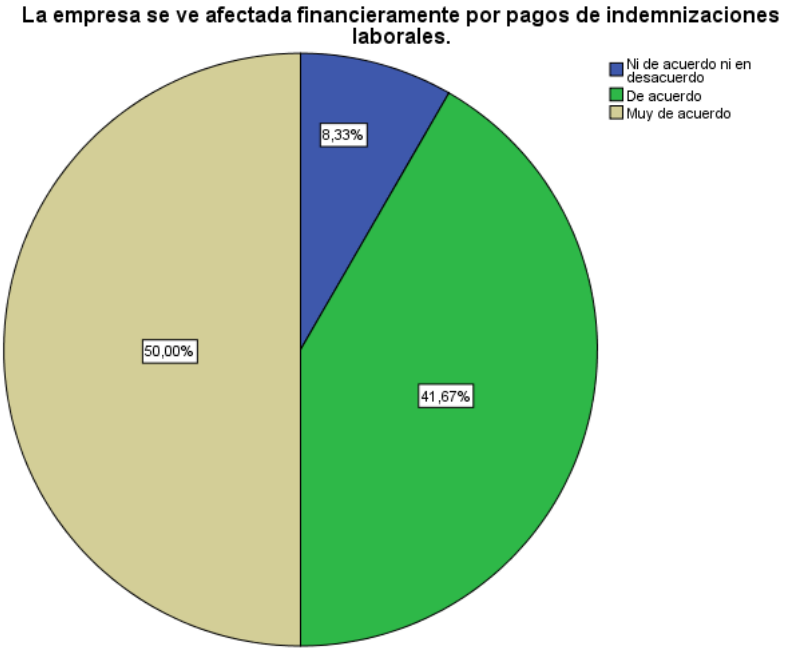

Figura 37. Resultado y Representación gráfica de la pregunta N°36

Interpretación: En el gráfico de la Figura 37, del total de 12 encuestados, el 50% está muy de acuerdo que la empresa se ve afectada financieramente por pagos de indemnizaciones laborales, el 41.67% está de acuerdo y el 8.33% están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4.2.2 Resultados descriptivos de las variables.

Resultados descriptivos de la variable Aspectos Tributarios.

Tabla 45
Análisis descriptivo de la variable aspectos tributarios

ASPECTOS TRIBUTARIOS		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,33
De acuerdo	8	66,67
Total	12	100,0

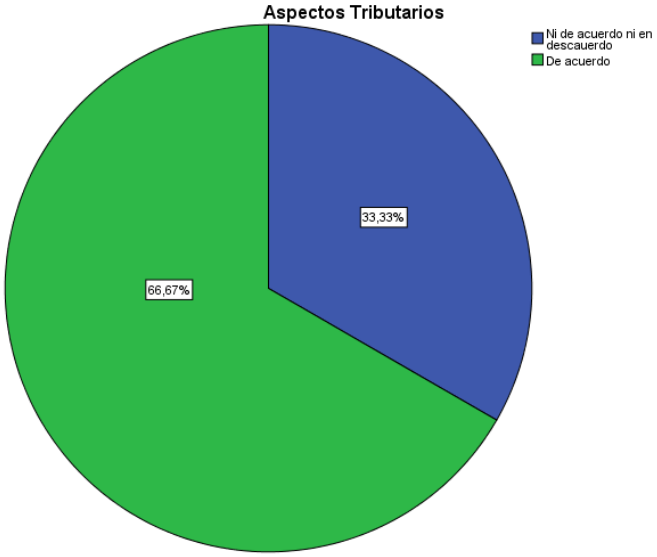

Figura 38. Análisis descriptivo de la variable aspectos tributarios

Interpretación: Se aprecia en la figura 38 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación a los aspectos tributarios y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación a los aspectos tributarios.

Resultados descriptivos de la variable Capital de Trabajo.

Tabla 46
Análisis descriptivo de la variable capital de trabajo

CAPITAL DE TRABAJO		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,67
Total	12	100,0

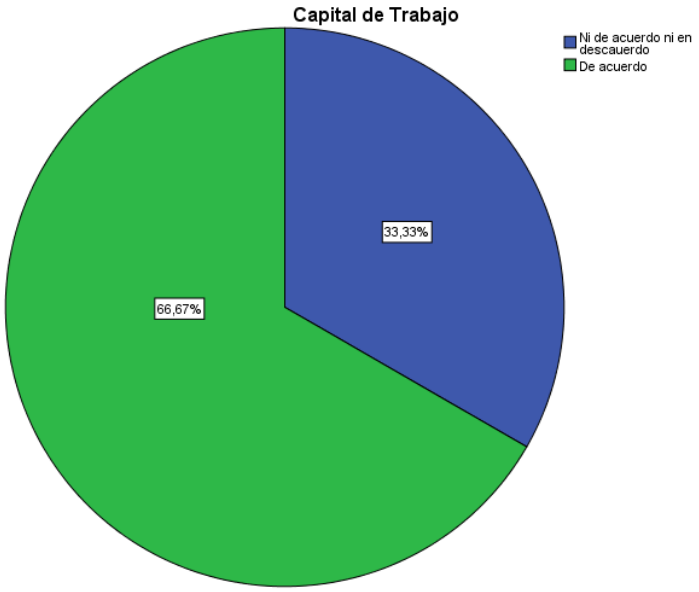

*Figura 39.*Análisis descriptivo de la variable capital de trabajo

Interpretación: Se aprecia en la figura 39 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación al capital de trabajo y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación al capital de trabajo.

4.2.3 Resultados descriptivos de las dimensiones.

Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable aspectos tributarios

Tabla 47
Análisis descriptivo de la dimensión impuesto a la renta

Impuesto a la renta		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

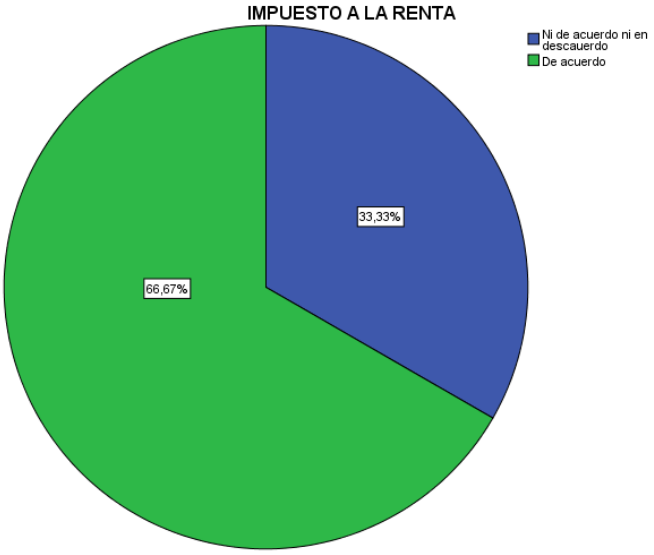

Figura 40. Análisis descriptivo de la dimensión impuesto a la renta

Interpretación: Se aprecia en la figura 40 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación al impuesto a la renta y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación al impuesto a la renta.

Tabla 48
Análisis descriptivo de la dimensión impuesto general a las ventas

Impuesto general a las ventas		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

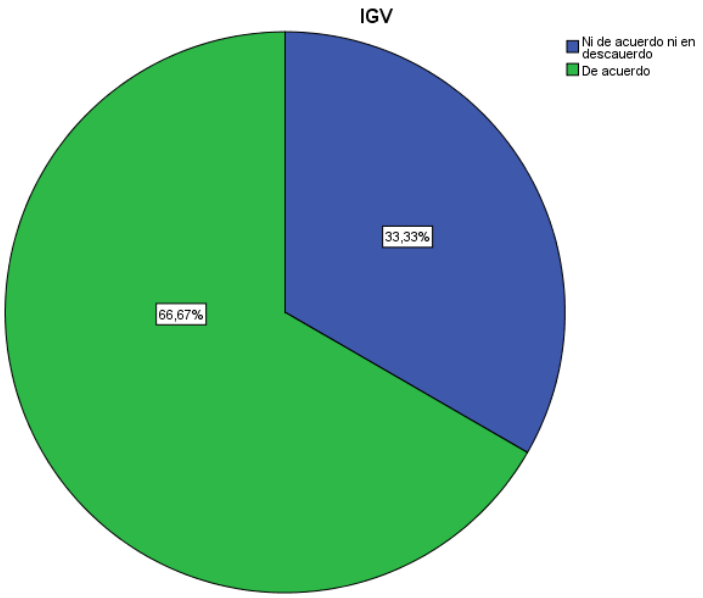

Figura 41. Análisis descriptivo de la dimensión impuesto general a las ventas

Interpretación: Se aprecia en la figura 41 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación al impuesto general a las ventas y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación al impuesto general a las ventas.

Tabla 49
Análisis descriptivo de la dimensión infracciones tributarias

INFRACCIONES TRIBUTARIAS		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	58,3
De acuerdo	5	41,7
Total	12	100,0

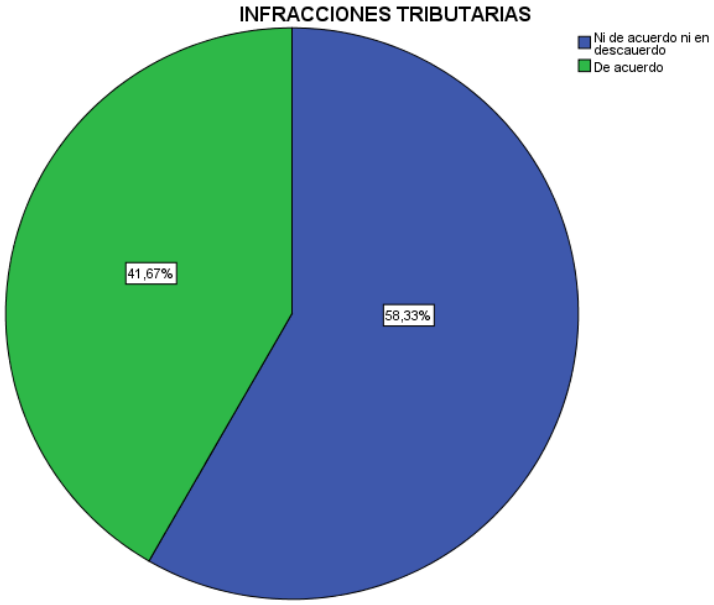

Figura 42. Análisis descriptivo de la dimensión infracciones tributarias

Interpretación: Se aprecia en la figura 42 que 7 colaboradores encuestados que representan el 58.3% no están de acuerdo ni en desacuerdo en relación a las infracciones tributarias y 5 de los colaboradores encuestados que representan el 41.7% están de acuerdo con relación a las infracciones tributarias.

Resultados descriptivos de las dimensiones de capital de trabajo

Tabla 50
Análisis descriptivo de la dimensión activos circulantes

Activos circulantes		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

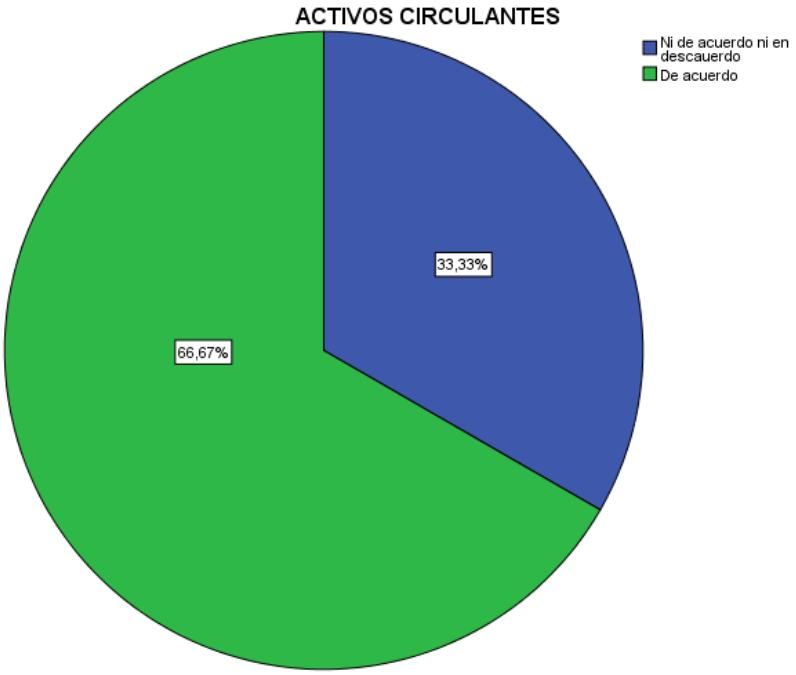

Figura 43. Análisis descriptivo de la dimensión activos circulantes

Interpretación: Se aprecia en la figura 43 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación a los activos circulantes y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación a los activos circulantes.

Tabla 51
Análisis descriptivos de la dimensión pasivos a corto plazo

	Pasivos a corto plazo	
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33,3
De acuerdo	8	66,7
Total	12	100,0

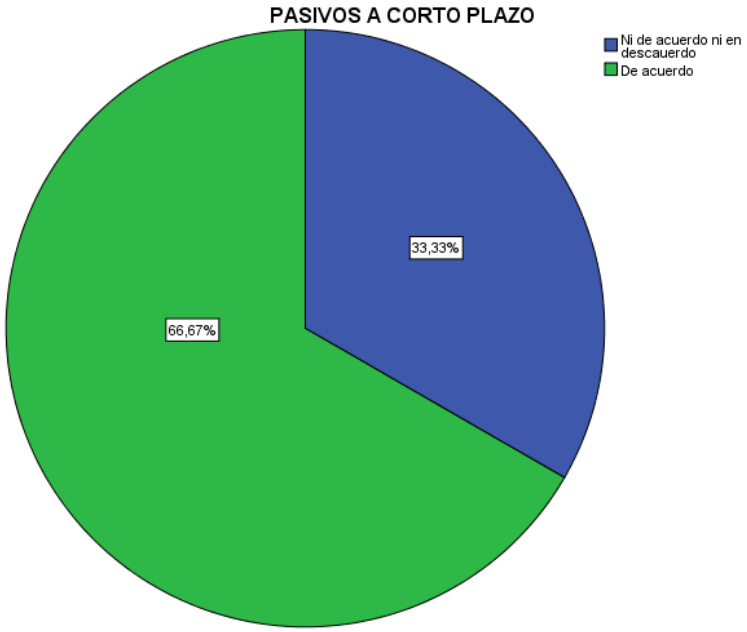

Figura 44. Análisis descriptivos de la dimensión pasivos a corto plazo

Interpretación: Se aprecia en la figura 44 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% están de acuerdo en relación a los pasivos a corto plazo y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% no están de acuerdo ni en desacuerdo con relación a los pasivos a corto plazo.

Tabla 52
Análisis descriptivo de la dimensión transformación de capital de trabajo

Transformación del capital de trabajo		
Opinión	**Colaboradores**	**Porcentaje**
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	66,7
De acuerdo	4	33,3
Total	12	100,0

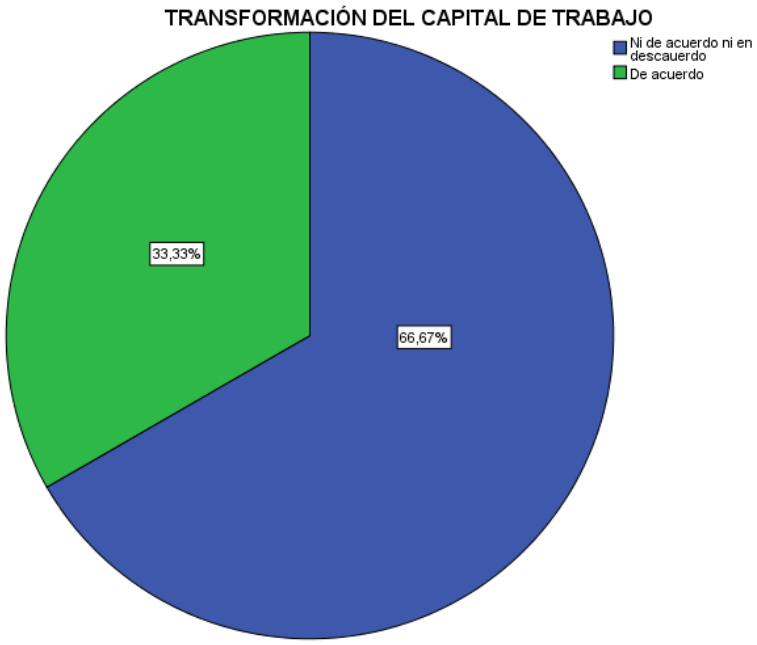

Figura 45. Análisis descriptivo de la dimensión transformación de capital de trabajo

Interpretación: Se aprecia en la figura 45 que 8 colaboradores encuestados que representan el 66.67% no están de acuerdo ni en desacuerdo en relación a la transformación del capital de trabajo y 4 de los colaboradores encuestados que representan el 33.33% están de acuerdo con relación a la transformación del capital de trabajo.

4.1.1 Resultados descriptivos de las variables relacionadas.

Tabla 53
Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre aspectos tributarios y capital de trabajo

Capital de trabajo	Aspectos tributarios						Total	
	Nunca		A veces		Siempre			
	fi	Malo	fi	Regular	fi	Bueno	fi	%
Malo	4	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	4	33.3%
Regular	0	0.0%	5	41.7%	2	16.7%	7	58.3%
Bueno	0	0.0%	0	0.0%	1	8.3%	1	8.3%
Total	4	33.3%	5	41.7%	3	25.0%	12	100.0%

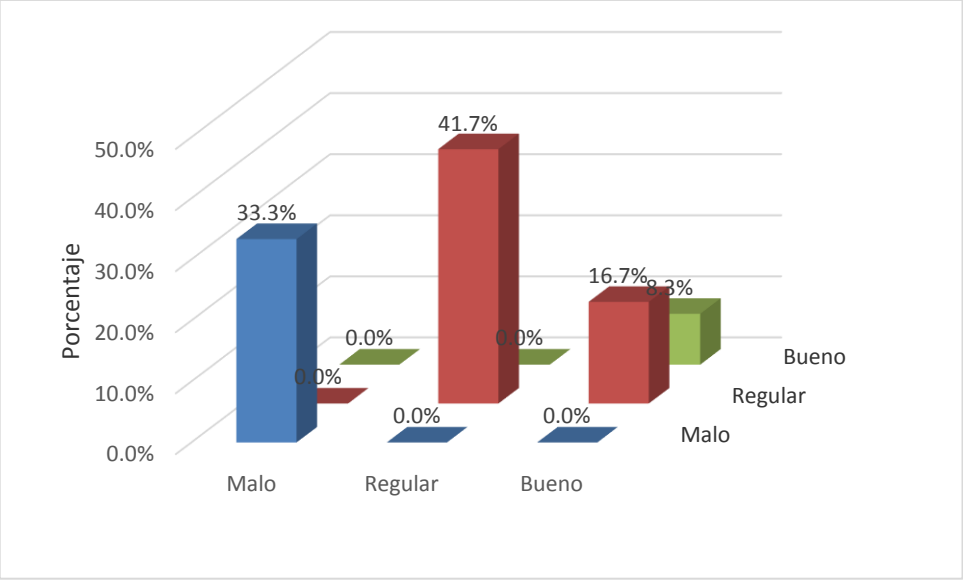

Figura 46. Análisis descriptivo de los resultados de la relación entre aspectos tributarios y capital de trabajo

Interpretación: La tabla 53 y figura 46 muestran la descripción referente a las variables aspectos tributarios y capital de trabajo, donde se observa que el 33.3% de los encuestados perciben como malo la relación entre dichas variables. Así mismo, 41.7% de los encuestados refieren que esta relación está en un nivel regular, mientras que el 16.7% encuestados afirman que esta relación es buena; esta tendencia muestra que existe relación directa entre las variables aspectos tributarios y capital de trabajo, lo cual se verificará con la respectiva prueba de hipótesis.

4.3 Contrastación de Hipótesis

4.3.1 Prueba de normalidad.

H0 = La información presenta una distribución normal.

H1 = La información no presenta una distribución normal.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Aspectos tributarios	,608	12	,000
Capital de trabajo	,608	12	,000

Muestra el resultado de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk donde se observa que la variable sistema aspectos tributarios y capital de trabajo, tienen un p=0,000 menor a 0,05 por tanto se rechaza la hipótesis nula, esto indica que no presenta una distribución normal y se utilizará una prueba estadística no paramétrica, para contrastar las hipótesis en esta investigación se aplicó la prueba de Rho de Sperman

4.3.2 Procedimientos correlacionales.

Contrastación de la hipótesis general.

Ho: Los aspectos tributarios no se relacionan significativamente con el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Ha: Los aspectos tributarios se relacionan significativamente con el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Nivel de confianza: 95% (α=0,05).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05$ → se acepta la hipótesis nula (Ho)

Si $p < 0.05$ → se rechaza la hipótesis nula (Ho)

Tabla 54

Resultados de correlación entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo

Correlaciones

			ASPECTOS TRIBUTARIOS	CAPITAL DE TRABAJO
Rho de Spearman	ASPECTOS TRIBUTARIOS	Coeficiente de correlación	1,000	,630*
		Sig. (bilateral)	.	,028
		N	12	12
	CAPITAL DE TRABAJO	Coeficiente de correlación	,630*	1,000
		Sig. (bilateral)	,028	.
		N	12	12

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación: En la tabla 54, se puede observar los resultados de correlación entre las variables aspectos tributarios y el capital de trabajo , con un estadístico Rho de Spearman que asciende a 0,630, a un nivel de significancia p=0,028 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva muy alta entre las variables, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación altamente significativa entre aspectos tributarios y capital de trabajo en los colaboradores de la empresa Asociación ACCDER.

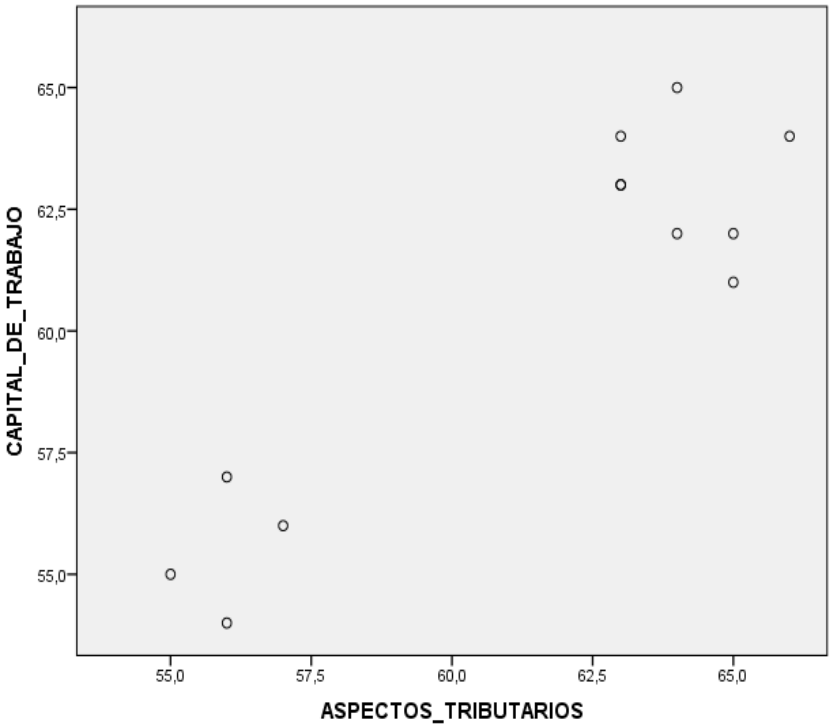

Figura 47. Diagrama de dispersión

Contrastación de hipótesis especificas

Contrastación de hipótesis especifica 1

H_o: El impuesto a la renta no se relaciona significativamente con los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017

H_1: El impuesto a la renta se relaciona significativamente con los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Nivel de confianza: 95% (α=0,05).

Regla de decisión: Si p ≥ 0.05 → se acepta la hipótesis nula (Ho)

Si p 0.05 → se rechaza la hipótesis nula (Ho)

Tabla 55
Resultados de correlación entre el impuesto a la renta y los activos circulantes

Correlaciones

			IMPUESTO A LA RENTA	ACTIVOS CIRCULANTES
Rho de Spearman	IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación	1,000	,669*
		Sig. (bilateral)	.	,017
		N	12	12
	ACTIVOS CIRCULANTES	Coeficiente de correlación	,669*	1,000
		Sig. (bilateral)	,017	.
		N	12	12

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación: En la tabla 55, se puede observar los resultados de correlación entre la dimensión Impuesto a la Renta de la variable Aspectos Tributarios y la dimensión activos circulantes de la variable Capital de Trabajo, con un estadístico Rho de Spearman que asciende a 0,669, a un nivel de significancia p=0,017 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación significativa entre la dimensión comunicación y la productividad en los colaboradores de la empresa

Contrastación de hipótesis especifica 2

H_0: El impuesto general a las ventas no se relaciona significativamente con los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

H_2: El impuesto general a las ventas se relaciona significativamente con los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Nivel de confianza: 95% (α=0,05).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05 \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula (Ho)

Si $p < 0.05 \rightarrow$ se rechaza la hipótesis nula (Ho)

Tabla 56

Resultados de correlación entre el impuesto general a las ventas y los pasivos a corto plazo

Correlaciones

			IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	PASIVO DE CORTO PLAZO
Rho de Spearman	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	Coeficiente de correlación	1,000	,922**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	12	12
	PASIVO DE CORTO PLAZO	Coeficiente de correlación	,922**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	12	12

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla 56, se puede observar los resultados de correlación entre la dimensión Impuesto General a las Ventas de la variable Aspectos Tributarios y la dimensión Pasivos de Corto Plazo de la variable Capital de Trabajo, con un estadístico Rho de Spearman que asciende a 0,922, a un nivel de significancia p=0,000 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva muy alta, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación altamente significativa entre la dimensión Impuesto General a las Ventas de la variable Aspectos Tributarios y la dimensión Pasivos a Corto Plazo de la variable Capital de Trabajo en los colaboradores de la empresa

Contrastación de hipótesis especifica 3

H_o: Las infracciones tributarias no se relacionan significativamente con la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

H_3: Las infracciones tributarias se relacionan significativamente con la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.

Nivel de confianza: 95% (α=0,05).

Regla de decisión: Si $p \geq 0.05$ → se acepta la hipótesis nula (Ho)

Si $p < 0.05$ → se rechaza la hipótesis nula (Ho)

Tabla 57

Resultados de correlación infracciones tributarias y transformación del capital de trabajo

Correlaciones

			INFRACCIONES TRIBUTARIAS	TRANSFORMACION DEL CAPITAL DE TRABAJO
Rho de Spearman	INFRACCIONES TRIBUTARIAS	Coeficiente de correlación	1,000	,662*
		Sig. (bilateral)	.	,019
		N	12	12
	TRANSFORMACION DEL CAPITAL DE TRABAJO	Coeficiente de correlación	,662*	1,000
		Sig. (bilateral)	,019	.
		N	12	12

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación: En la tabla 57, se puede observar los resultados de correlación entre la dimensión infracciones tributarias de la variable aspectos tributarios y transformación del capital de trabajo de la variable Capital de Trabajo, con un estadístico Rho de Spearman que asciende a 0,662, a un nivel de significancia p=0,019 que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto se

rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, determinando que existe una correlación significativa entre la dimensión infracciones tributarias de la variable aspectos tributarios y transformación del capital de trabajo de la variable Capital de Trabajo en los colaboradores de la empresa.

CAPÍTULO V

DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Discusiones, conclusiones y recomendaciones

5.1 Discusiones

Los instrumentos aplicados para la recolección de datos, fueron sometidos a criterios de validez y confiabilidad, obteniendo como resultados un alto nivel de confiabilidad; respecto al instrumento de aspectos tributarios se obtuvo un valor de alfa de cronbach que asciende a 0,874; mientras que el instrumento de capital de trabajo se obtuvo un valor de alfa de cronbach que asciende a 0,870 mayor que el 0,75, demostrando que ambos instrumentos resultaron ser altamente confiables para el recojo de datos de la muestra, dicho aspecto permite seguir con la investigación.

Respecto a los resultados obtenidos en la contrastación de hipótesis general mediante el estadístico de correlación de Rho de Spearman se obtuvo un resultado de 0,630 a un nivel de significancia de 0,028, es decir existe una relación altamente significativa entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo, dichos resultados se contrasta con los resultados obtenidos por Mauricio (2008) en su tesis Aspectos Tributarios y Contables en el funcionamiento de entidades no lucrativas, realizada en la "Universidad de San Carlos de Guatemala" y por Flores (2013) en su tesis "Los Pagos a Cuenta del Impuesto a la Renta y su incidencia en el Capital de Trabajo y la Rentabilidad de la Empresa de Transporte Internacional Sur Oriente S.C.R.L. periodos 2013 – 2014"

5.2 Conclusiones

Primero. Existe relación altamente significativa entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo de la empresa Asociación ACCDER, mediante un Rho de Spearman de 0,630** a un nivel de significancia de 0,028 menor a 0,05.

Segundo. Existe relación altamente significativa entre la dimensión impuesto a la renta de la variable aspectos tributarios y la dimensión activos circulantes de la variable capital de trabajo de la empresa Asociación ACCDER, mediante un Rho de Spearman de 0,669** a un nivel de significancia de 0,017 menor a 0,05.

Tercero. Existe relación altamente significativa entre la dimensión impuesto general a las ventas de la variable aspectos tributarios y la dimensión pasivos de corto plazo de la variable capital de trabajo de la empresa Asociación ACCDER, mediante un Rho de Spearman de 0,922** a un nivel de significancia de 0,000 menor a 0,05.

Cuarto. Existe relación altamente significativa entre la dimensión infracciones tributarias de la variable aspectos tributarios y la dimensión transformación del capital de trabajo de la variable capital de trabajo de la empresa Asociación ACCDER, mediante un Rho de Spearman de 0,662** a un nivel de significancia de 0,019 menor a 0,05.

5.3 Recomendaciones

Los resultados permiten recomendar un nuevo plan de trabajo donde permite hacer nuevos cambios dentro de la empresa orientado al bienestar financiero y tributario de la empresa de tal manera que se sientan mejorar dentro de la organización.

Los resultados permiten recomendar reuniones para establecer la exoneración del impuesto a la renta y así aumentar los activos circulantes en la empresa, para así poder ser una asociación sin fines de lucro completa.

Los resultados permiten recomendar el aprovechamiento de la inafectación del impuesto general a las ventas para así cumplir constantemente con los pagos que se realicen a corto plazo dentro de la empresa Asociación ACCDER.

Los resultados permiten recomendar una seguir todos los pasos que indique Sunat para poder evitar alguna infracción en el momento de llevar el procedimiento de exoneración del impuesto a la renta.

REFERENCIAS BIBLIGRÁFICAS

Álvarez, S. (1998). *La tributación de la familia en el impuesto sobre la renta de las Personas Físicas en España.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=848317118X

Arriaga, G. (2015). *Tratamiento Contable y Tributario para Instituciones sin fines de lucro* (Tesis de maestría). Guayaquil, Ecuador. Universidad de Guayaquil.

Barrera. B. (2005*). El delito tributario: elementos constitutivos y circunstancias modificadoras.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9978225544

Bauman. Z. (2012). *Vida de consumo.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=6071612454

Beltrán, A. y Cueva, H. (2007). *Evaluación privada de proyectos.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9972570150

Bravo, J. (2008). *Derecho tributario: escritos y reflexiones.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9588378591

Bravo, J. (2018). *Fundamentos de Derecho Tributario.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=6124696495

Bravo, J. (2018). *Teoría sobre la imposición al valor agregado.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=6124764903

Bravo, J., Álvarez, J. & Calderón, J. (2006). *Temas de derecho tributario contemporáneo.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9588298091

Bravo. J. (2018). *Teoría sobre la imposición al valor agregado.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=6124764903

Calderón, G. & Castaño, G. (2005). *Investigación en Administración en América Latina.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=N1l2My4B7h8C

Carlberg, C. (2003). *Análisis de los negocios con Excel XP.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=970260365X

Concha, P. (2004). *Evaluación de estados financieros.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9972570568

De la Cruz, C. (2013). *El IGV y el capital de trabajo de la pequeña empresa en la provincia de Huaura* (Tesis de pregrado). Huacho, Perú. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Dumrauf, G. (2010). *Finanzas Corporativas: un enfoque latinoamericano.* Argentina: Alfaomega.

Ehrhardt, M. y Brigham, E. (2007). *Finanzas Corporativas.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9706865942

Fernández, M. (2007). *Todo procedimiento tributario: 2007-2008.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=8482356232

Flores, Y. (2014). *Los pagos a cuenta del impuesto a la renta y su incidencia en el capital de trabajo y la rentabilidad de la empresa de transporte Internacional Sur Oriente S.C.R.L., periodos 2013- 2014* (Tesis de pregrado). Puno, Perú. Universidad Nacional del Altiplano.

Ford, S. y Pundyk, J. (2017). Lecciones de organizaciones sin fines de lucro para salvar al periodismo. Recuperado de https://www.knowledgeatwharton.com.es/article/lecciones-organizaciones-sin-fines-lucro-salvar-al-periodismo/

Gana, R. (1979). *Leyes tributarias: impuesto a la renta: impuesto a las ventas y servicios.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=M0SGdYjOYCcC

Gitman, L. (2003). *Principios de administración financiera.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9702604281

Gitman, L. (2003). *Principios de administración financiera.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9702604281

Grande, I. (2002). *El consumo de la tercera edad.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=8473563034

Guerrero, J. (2000). *Contabilidad 1.* Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?isbn=6074389632

Guzman, D. y Romero T. (2005). *Contabilidad Financiera.* Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?isbn=9588225515

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill.

Horngren, C. T., Harrison, W. T. y Bamber, L. S. (2003). *Contabilidad.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9702602866

Huesta, R. (2007). *Procedimientos tributarios: comentarios a la Ley General Tributaria y Reglamentos de desarrollo con jurisprudencia.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=8497257987

Martínez, J. (2005). *Análisis Deducciones Autorizadas para Efectos ISR.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9706767231

Mauricio, A. (2008). *Aspectos Tributarios y Contables en el funcionamiento de entidades no lucrativas* (Tesis de licenciado). Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala

Mendoza, P., Sánchez, C. y Borja, W. (2012). *Guía para el cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicables a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que se dedican a otorgar financiamiento* (Tesis de licenciado). San Salvador, El Salvador. Universidad de El Salvador.

Meza, C. (2007). *Contabilidad. Análisis de cuentas.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=997764859X

Moreno, J. (2018). *Prontuario de finanzas empresariales.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=6077449288

Quiñones, G. (2002). *Organizaciones de la sociedad civil, mecanismos e instrumentos sobre documentos de trabajo.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9993425370

Radovic, A. (1994). *Sistema sancionatorio tributario: infracciones y delitos.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9561010747

Rescia, C. (1995). *Doctrina Jucicial Tributaria Comentada.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=y0RhgCQm_VAC

Rubio, P. (2007). *Manual de análisis financiero.* Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/index.htm

Sánchez, G. (2006). *Auditoria de Estados Financieros.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9702607868

Saucedo, D. y Oyola, E. (2014). *La administración del capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad del club deportivo ABC S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018). *Llevado de Libros - Forma Manual y Sistema Computarizado*. Recuperado de http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/libros-y-registros-vinculados-asuntos-tributarios-empresas/informacion-general-sobre-libros-y-registros-empresas

Torres, M. (2016). *Revista Contable Misha: Revista empresarial para contadores.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=ny8eDAAAQBAJ

Universidad de Cantabria (2002). *Homenaje a Luis Rojo Ajuria: escritos jurídicos.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=8481023264

Van, J. y Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de administración financiera.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9702602386

Vivanco, M. (1994). *El despido laboral.* Recuperado de https://books.google.com.pe/books?isbn=9561010658

ANEXOS

Anexo 1: Carta de autorización de la empresa.

ACCDER

Lima, 03 de junio de 2019

Señores:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

Presente. –

De nuestra consideración:

Por medio de la presente hago constar que se ha otorgado permiso a la Srta. Nelly Ysabel Caycho Cancharis, identificada con DNI N° 74697534, a realizar el desarrollo de su tesis sobre "ASPECTOS TRIBUTARIOS Y CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO- 2017".

Estas actividades lo realizaron en nuestra empresa Asociación ACCDER, identificada con RUC 20546284809, ubicada en Av. Camino Real 348, piso 9, oficina 901-904, San Isidro, Lima – Perú.

La Srta. Caycho ha contado con todos los elementos necesarios para el análisis de una muestra poblacional, identificación de factores y aplicaciones necesarias para el desarrollo de su investigación.

Atentamente,

FRANCISCO CHALA
CONTADOR
ACCDER

Av. Camino Real 348, piso 9, Torre Pilar, oficina 901 - 904, San Isidro, Lima - Perú Telf.: +51 1 203 6700

Anexo 2: RESULTADO DEL TURNITIN

Aspectos Tributarios y el capital de Trabajo

por Nelly Caycho Cancharis

Fecha de entrega: 26-feb-2019 04:11p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1084329309
Nombre del archivo: Caycho_Cancharis_Nelly-Grupo_A.docx (3.24M)
Total de palabras: 15091
Total de caracteres: 82576

Aspectos Tributarios y el capital de Trabajo

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	16%	0%	18%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
2	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	4%
3	www.scribd.com Fuente de Internet	3%
4	Submitted to Universidad Nacional de Cañete Trabajo del estudiante	1%
5	docs.com Fuente de Internet	1%
6	www.ecotesainversiones.com.pe Fuente de Internet	1%
7	repositoriobiblioteca.intec.edu.do Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%

10	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	academiafinap.com Fuente de Internet	1 %
12	pt.scribd.com Fuente de Internet	1 %
13	www.ueuderecho.com.ar Fuente de Internet	1 %
14	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1 %
15	www.esup.edu.pe Fuente de Internet	1 %
16	www.itzonamaya.edu.mx Fuente de Internet	1 %

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO: ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO.

GENERO:

EDAD:

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario tiene como propósito de determinar la incidencia que existe entre aspectos tributarios en el capital de trabajo, a continuación el presente instrumento propone 18 ítems los cuales deben ser contestados en su totalidad seleccionando una de las 5 alternativas de respuesta de la manera más sincera posible.

SEÑALE CON UNA "X" LA OPCION QUE MAS SE ACERQUE A SU OPINION.
EL PRESENTE INSTRUMENTO ES CONFIDENCIAL Y ANONIMO.

Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (5)

ITEMS	1	2	3	4	5
1. La empresa realiza pagos a cuenta sobre el impuesto a la renta.					
2. La empresa considera que los pagos a cuenta podrán ser un beneficio a futuro, de impuesto a la renta.					
3. Los gastos deducibles cumplen los requisitos exigidos por la ley del impuesto a la renta.					
4. La empresa presenta gastos que han sido observados por Sunat para su deducibilidad.					
5. La empresa cuenta con ingresos gravados que facilitan el pago de impuesto a la renta.					
6. Los ingresos como fondos que posee la Asociación son considerados ingresos gravados.					
7. Los servicios inafectos generan un beneficio a la empresa por no incluir el impuesto general a las ventas.					
8. La empresa genera ingresos inafectos del impuesto general a las ventas.					
9. Los servicios afectos no generan un beneficio a la empresa por incluir del impuesto general a las ventas.					
10. Los servicios afectos no generan un saldo a favor del impuesto general a las ventas.					
11. La empresa genera crédito fiscal que resulta ser un acumulativo para el impuesto general las ventas.					
12. El crédito fiscal de las compras generalmente es mayor que el débito fiscal.					

13. La empresa lleva los libros contables conforme lo exigido por ley.					
14. La empresa ha tenido sanciones por parte de Sunat respecto a los libros contables.					
15. La empresa presenta oportunamente sus declaraciones anuales.					
16. La empresa ha obtenido sanciones por omisiones en la presentación de declaraciones tributarias.					
17. La empresa cumple con el pago de las obligaciones dentro de los plazos establecidos para evitar una infracción tributaria.					
18. La infracción tributaria menos reciente que ha tenido la empresa ha sido no pagar dentro de los plazos establecidos.					
19. La empresa puede ser perjudicada en sus activos circulantes si no hay la suficiente liquidez.					
20. La empresa no presenta problemas de liquidez, de tal manera siempre cuenta con activos circulantes.					
21. Los activos circulantes se ven perjudicados cuando aumentan las cuentas por cobrar.					
22. Cuando la empresa aumenta sus activos circulantes, también aumentan los pendientes de cuentas por cobrar.					
23. La empresa utiliza el crédito tributario en la declaración del siguiente mes.					
24. La empresa registra los créditos tributarios en el estado de situación financiera.					
25. Los pasivos por pagar de la empresa son cancelados a corto plazo.					
26. La empresa realiza pagos a proveedores a corto plazo.					
27. La empresa cumple puntualmente con el pago de las remuneraciones mensuales.					
28. Los pasivos de corto plazo de la empresa han sufrido algún tipo de inconvenientes por realizar pagos de sueldos a sus trabajadores.					
29. La empresa registra los impuestos por pagar como un pasivo a corto plazo.					
30. Los impuestos por pagar son cancelados a corto plazo.					
31. Los gastos de alquileres o arrendamiento generan la transformación del capital de trabajo.					
32. La empresa genera gran desembolso de dinero en gastos por alquileres.					
33. La adquisición de activos fijos genera en la empresa la transformación del capital de trabajo.					
34. La constante adquisición de activos fijos genera que la transformación del capital de trabajo perjudique a la empresa financieramente.					
35. La empresa está preparada económicamente para efectuar pagos por indemnizaciones laborales.					
36. La empresa se ve afectada financieramente por pagos de indemnizaciones laborales.					

ANEXO 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “ASPECTOS TRIBUTARIOS Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO ACCDER EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO- 2017”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	TÉCNICA
¿Cuál es la relación entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017?	Determinar la relación que existe entre los aspectos tributarios y el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	Los aspectos tributarios se relacionan significativamente con el capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	**Variable Independiente X: Aspectos tributarios**	**ENCUESTA**
ESPECIFICOS	**ESPECIFICOS**	**ESPECIFICOS**		
¿De qué manera el impuesto a la renta se relaciona con los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017?	Analizar la relación del impuesto a la renta y los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	El impuesto a la renta se relaciona significativamente con los activos circulantes en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.		
¿De qué manera el impuesto general a las ventas se relaciona con los pasivos a corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017?	Establecer la relación del impuesto general a las ventas y los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	El impuesto general a las ventas se relaciona significativamente con los pasivos de corto plazo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	**Variable Dependiente Y: Capital de trabajo**	**ENCUESTA**
¿De qué manera las infracciones tributarias se relacionan con la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017?	Identificar la relación de las infracciones tributarias y la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.	Las infracciones tributarias se relacionan significativamente con la transformación del capital de trabajo en la asociación sin fines de lucro ACCDER en el distrito de San Isidro-2017.		

ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. **DATOS GENERALES**

1.1. **Apellidos y Nombres del experto:** Mirtha Cristina Ramos Toledo
1.2. **Institución donde Labora:** Universidad Peruana de Los Andes
1.3. **Cargo que desempeña:** Docente Doctorado de Tesis
1.4. **Mención de Maestría/Doctorado que ostenta:**
1.5. **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:**
Cuestionario
Título de la Tesis:
Aspectos Tributarios y su incidencia en el Capital el Trabajo en la Asociación sin fines de lucro Acoder en el distrito de San Isidro -2017
1.6. **Autor del Instrumento:**

II. **APRECIACIONES DEL EXPERTO:**

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ( )	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO (X)	

III. **REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:**

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.					X
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.					X
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 81 %

IV. **OPCIÓN DE APLICABILIDAD**

( ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 08 de Octubre del 2018

Experto: Cristina Ramos T

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. **Apellidos y Nombres del experto:** ZAVALETA ORBEGOSO LORENZO
1.2. **Institución donde Labora:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
1.3. **Cargo que desempeña:** D.T.C.
1.4. **Mención de Maestría/Doctorado que ostenta:**
1.5. **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:**
Cuestionario.
Título de la Tesis:
Aspectos Tributarios y su incidencia en el Capital el Trabajo en la Asociación sin fines de lucro Acoder en el distrito de San Isidro -2017
1.6. **Autor del Instrumento:**

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al panteamiento del problema?	SI (X)	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ( )	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO (X)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.					X
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.					X
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tencencias de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

( ) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima 10 de Diciembre del 2018

Experto:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. **Apellidos y Nombres del experto:** Augusto Peralta Aguilar
1.2. **Institución donde Labora:** U.N. Mayor de San Marcos
1.3. **Cargo que desempeña:** Docente tiempo completo
1.4. **Mención de Maestría/Doctorado que ostenta:** Magister
1.5. **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:**
Cuestionario.
Título de la Tesis:
Aspectos Tributarios y su incidencia en el Capital el Trabajo en la Asociación sin fines de lucro Acoder en el distrito de San Isidro -2017
1.6. **Autor del Instrumento:** Nelly Yisel Elguera Huachais

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (✓)	NO ( )	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (✓)	NO ( )	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (✓)	NO ( )	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (✓)	NO ( )	
5	La estructura que presenta el Instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (✓)	NO ( )	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (✓)	NO ( )	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (✓)	NO ( )	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ( )	NO (✓)	

III. REQUISITOS PARA CONSIDERAR UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				✓	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				✓	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				✓	

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 75 %

IV. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

( ) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
( ) El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 7 de diciembre del 2018.

Experto: Augusto Peralta

ANEXO 6: BASE DE DATOS – IBM SPSS Statistics

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	ID	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10
1	1	5	4	3	4	3	4	3	4	3	
2	2	4	4	3	4	3	4	3	4	3	
3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	
4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	
5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
6	6	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
7	7	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
8	8	5	3	3	3	3	3	3	3	3	
9	9	5	4	3	4	3	4	3	4	3	
10	10	5	4	3	4	3	4	3	4	3	
11	11	4	4	3	4	3	4	3	4	3	
12	12	4	4	3	4	3	4	3	4	3	
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	D1	D2
1	4	3	4	4	3	4	2	5	4	5	
2	4	3	4	4	3	3	2	5	4	4	
3	4	3	4	4	3	4	2	4	3	4	
4	4	3	4	4	3	4	2	5	3	5	
5	3	3	3	3	3	3	1	5	4	5	
6	3	3	3	3	3	3	1	5	3	4	
7	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	
8	3	3	3	3	3	3	2	5	3	4	
9	4	3	4	4	3	4	1	5	4	4	
10	4	3	4	4	3	4	1	5	4	4	
11	4	3	4	4	3	4	1	4	4	5	
12	4	3	4	4	3	4	1	4	4	5	
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
1	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
8	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	
9	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
10	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
11	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
12	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	ASPECTOS_TRIBUTARIOS	CAPITAL_DE_TRABAJO	AS
1	3	4	3	4	3	2	5	66	64	
2	3	4	3	4	3	1	5	64	62	
3	3	4	3	4	3	2	5	63	63	
4	3	4	3	4	3	2	5	64	65	
5	3	3	3	3	3	2	5	56	57	
6	3	3	3	3	3	2	4	55	55	
7	3	3	3	3	3	1	4	56	54	
8	3	3	3	3	3	2	4	57	56	
9	3	4	3	4	3	2	3	65	61	
10	3	4	3	4	3	2	4	65	62	
11	3	4	3	4	3	2	4	63	63	
12	3	4	3	4	3	2	5	63	64	
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	CAPI.TRABAJO	IMPUESTO_A_LA_RENTA	IMPUESTO_GENERAL_A_LAS_VENTAS	INFRACCIONES_TRIBUTARIAS	ACTIVOS_CIRCULANTES	PASIVO_DE_CORTO_PLAZO
1	3	23	21	22	22	
2	2	22	21	21	21	
3	2	22	21	20	21	
4	3	22	21	21	22	
5	1	19	18	19	20	
6	1	19	18	18	19	
7	1	19	18	19	19	
8	1	20	18	19	19	
9	2	23	21	21	21	
10	2	23	21	21	21	
11	2	22	21	20	22	
12	3	22	21	20	22	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 53 de 53 variables

	PASIVO_DE_CORTO_PLAZO	TRANSFORMACION_DEL_CAPITAL_DE_TRABAJO	IMP.RENTA	IGV	INFR.TRIBUTARIA	ACT_CIR	PASIVO_CP	TRANSF_CT	va
1	21	21	2	2	3	2	2	2	
2	21	20	2	2	2	2	2	2	
3	21	21	2	2	2	2	2	2	
4	22	21	2	2	2	2	3	2	
5	18	19	1	1	1	1	1	1	
6	18	18	1	1	1	1	1	1	
7	18	17	1	1	1	1	1	1	
8	19	18	1	1	1	1	1	1	
9	21	19	2	2	2	2	2	1	
10	21	20	2	2	2	2	2	2	
11	21	20	2	2	2	2	2	2	
12	21	21	2	2	2	2	2	2	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									

Vista de datos Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	ID	Cadena	10	0		Ninguno	Ninguno	12	Derecha	Escala	Entrada
2	I1	Numérico	12	0	La empresa rea...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
3	I2	Numérico	12	0	La empresa co...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
4	I3	Numérico	12	0	Los gastos ded...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
5	I4	Numérico	12	0	La empresa pre...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
6	I5	Numérico	12	0	La empresa cu...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
7	I6	Numérico	12	0	Los ingresos c...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
8	I7	Numérico	12	0	Los servicios in...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
9	I8	Numérico	12	0	La empresa ge...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
10	I9	Numérico	12	0	Los servicios af...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
11	I10	Numérico	12	0	Los servicios af...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
12	I11	Numérico	12	0	La empresa ge...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
13	I12	Numérico	12	0	El crédito fiscal...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
14	I13	Numérico	12	0	La empresa llev...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
15	I14	Numérico	12	0	La empresa ha ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
16	I15	Numérico	12	0	La empresa pre...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
17	I16	Numérico	12	0	La empresa ha ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
18	I17	Numérico	12	0	La empresa cu...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
19	I18	Numérico	12	0	La infracción tri...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
20	D1	Numérico	12	0	La empresa pu...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
21	D2	Numérico	12	0	La empresa no ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
22	D3	Numérico	12	0	Los activos circ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
23	D4	Numérico	12	0	Cuando la empr...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
24	D5	Numérico	12	0	La empresa util...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos | Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
19	I18	Numérico	12	0	La infracción tri...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
20	D1	Numérico	12	0	La empresa pu...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
21	D2	Numérico	12	0	La empresa no ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
22	D3	Numérico	12	0	Los activos circ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
23	D4	Numérico	12	0	Cuando la empr...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
24	D5	Numérico	12	0	La empresa util...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
25	D6	Numérico	12	0	La empresa reg...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
26	D7	Numérico	12	0	Los pasivos por...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
27	D8	Numérico	12	0	La empresa rea...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
28	D9	Numérico	12	0	La empresa cu...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
29	D10	Numérico	12	0	Los pasivos de ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
30	D11	Numérico	12	0	La empresa reg...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
31	D12	Numérico	12	0	Los impuestos ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
32	D13	Numérico	12	0	Los gastos de ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
33	D14	Numérico	12	0	La empresa ge...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
34	D15	Numérico	12	0	La adquisición ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
35	D16	Numérico	12	0	La constante a...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
36	D17	Numérico	12	0	La empresa est...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
37	D18	Numérico	12	0	La empresa se ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
38	ASPECTOS...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	22	Derecha	Escala	Entrada
39	CAPITAL_D...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	20	Derecha	Escala	Entrada
40	ASPEC.TRI...	Numérico	5	0	ASPECTOS_T...	{1, malo}...	Ninguno	18	Derecha	Ordinal	Entrada
41	CAPI.TRAB...	Numérico	5	0	CAPITAL_DE_...	{1, MALO}...	Ninguno	14	Derecha	Ordinal	Entrada
42	IMPUESTO...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	21	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos | Vista de variables

Base de Datos Nelly C..sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
31	D12	Numérico	12	0	Los impuestos ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
32	D13	Numérico	12	0	Los gastos de ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
33	D14	Numérico	12	0	La empresa ge...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
34	D15	Numérico	12	0	La adquisición ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
35	D16	Numérico	12	0	La constante a...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
36	D17	Numérico	12	0	La empresa est...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
37	D18	Numérico	12	0	La empresa se ...	{1, Muy en ...	Ninguno	12	Derecha	Ordinal	Entrada
38	ASPECTOS...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	22	Derecha	Escala	Entrada
39	CAPITAL_D...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	20	Derecha	Escala	Entrada
40	ASPEC.TRI...	Numérico	5	0	ASPECTOS_T...	{1, malo}...	Ninguno	18	Derecha	Ordinal	Entrada
41	CAPI.TRAB...	Numérico	5	0	CAPITAL_DE_...	{1, MALO}...	Ninguno	14	Derecha	Ordinal	Entrada
42	IMPUESTO...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	21	Derecha	Escala	Entrada
43	IMPUESTO...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	31	Derecha	Escala	Entrada
44	INFRACCIO...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	26	Derecha	Escala	Entrada
45	ACTIVOS_...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	21	Derecha	Escala	Entrada
46	PASIVO_D...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	23	Derecha	Escala	Entrada
47	TRANSFOR...	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	34	Derecha	Escala	Entrada
48	IMP.RENTA	Numérico	5	0	IMPUESTO_A_...	{1, MALO}...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
49	IGV	Numérico	5	0	IMPUESTO_G...	{1, MALO}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
50	INFR.TRIBU...	Numérico	5	0	INFRACCIONE...	{1, MALO}...	Ninguno	17	Derecha	Ordinal	Entrada
51	ACT_CIR	Numérico	5	0	ACTIVOS_CIR...	{1, MALO}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
52	PASIVO_CP	Numérico	5	0	PASIVO_DE_C...	{1, MALO}...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
53	TRANSF_CT	Numérico	5	0	TRANSFORMA...	{1, MALO}...	Ninguno	11	Derecha	Ordinal	Entrada
54											

Vista de datos | Vista de variables